

Varior fol. Tomo 1º
Sept. 10 - 7
9

MUNDA POMPEYANA.

DICTAMEN

DE

DON AURELIANO FERNANDEZ-GUERRA Y ORBE.

VIAJE ARQUEOLÓGICO

DE

DON JOSÉ OLIVER Y HURTADO.

MADRID,

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA DE M. BIVADENETRA,
calle del Duque de Osuna, 5.

1866

MUNDA POMPEYANA.

DICTÁMEN

DE

DON AURELIANO FERNANDEZ-GUERRA Y ORBE.

Para los Anales de la Real Academia de la Historia.

MADRID,

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA DE M. RIVADENEYRA,
calle del Duque de Osuna, 3.

1866

LIBRARY OF THE

UNIVERSITY OF

CHICAGO



MUNDA POMPEYANA (*).

La circunstancia de haber rogado y merecido á la Real Academia de la Historia, por abril de 1857, que abriese concurso público para premiar la mejor *Demostracion del sitio que ocupó la célebre ciudad pompeyana de Munda*, hízome como individuo de número tener puesto en la Comision que, á 3 de febrero de 1860, informó por escrito acerca del mérito de la única obra digna de aspirar al premio. Contándome entre los Vocales Sres. D. Antonio Delgado y Excelentísimo D. José Caveda, el más moderno yo, el último por mil títulos, fuí primero en emitir dictámen.

Recordando pues lo que entonces quise decir, y haciéndome cargo de lo que posteriormente se ha ido poniendo en claro, vuelvo á ocupar la atencion de la Academia sobre un punto de vivo interés ; mucho mayor, desde que el Gobierno de S. M. la Reina, por complacer al Emperador de Francia, envia celosos y entendidos ingenieros militares que registran y diseñan varios sitios antiguos de Aragon y Andalucía.

Creí durante muchos años, toda mi vida, que habian de parecer los rastros de Munda á la falda de las sierras de Es-

(*) MUNDA POMPEIANA. *Memoria escrita por D. José y D. Manuel Oliver Hurtado, y premiada por voto unánime de la Real Academia de la Historia, en el concurso de 1860.* — Madrid : Imprenta de Manuel Galiano, plaza de los Ministerios, 3. — 1861. — 513 páginas en 4.º mayor, con dos planos litografiados.

tepa; convenciéndome de que era inútil empeño buscarlos en la provincia de Córdoba, al reconocer en 1834 y 1836 paso á paso y con atencion suma el territorio que ciñen el Guadalquivir por el cierzo y el Genil por el mediodía. Y si bien desde entónces no abrigué la menor duda sobre todos y cada uno de los lugares en esta última parte famosos por la campaña de César, confieso que nunca alargué tanto la vista que pudiese columbrar mucho más allá de aquellas sierras la cumbre que presencié el desastre de la República, juntamente con el de los hijos de Pompeyo.

Sostienen los autores de la Memoria que las célebres ruinas de Ronda la Vieja, en los primeros estribos y nuncios de la Serranía de Ronda, estimadas con acierto y ya con evidencia por de *Acinipo*, son precisamente las de *Munda*.

Pero ántes de examinar el libro, permítaseme que recuerde los sucesos de aquella renombrada campaña, tomándolos desde su principio.

Salió César apresuradamente de Roma para la guerra contra los hijos de Pompeyo, siendo tercera vez cónsul, y designado para la cuarta, en el segundo mes bisiesto, á 26 de noviembre del año, de quince meses, 708 de la fundacion de Roma, 46 ántes de J. C. Llegó á *Sagunto* (Murviedro) á los 17 dias de su viaje; y siete despues entraba por la España ulterior, siguiendo constantemente el camino que hoy por la Mancha y Sierra Morena se dice de *Anibal*, llamado *Via Augusta* en el siglo 1, y antes *Via Heraclea* ó de Hércules, segun Aristóteles refiere, ó quien sea el autor de las *Narraciones maravillosas*, libro coleccionado con los demás del filósofo. En 16 de enero del año 709 se dirigió á *Córdoba*, porque los legados de esta ciudad que se le habian presentado, decian ser fácil apoderarse de ella atacándola de noche. Cneo Pompeyo, que á la sazón tenía puesto sitio á la fiel cesarina *Ulía* (Montemayor), eu sabiendo el intento de César, dejó allí parte de su ejército; y con el resto se encaminó á Córdoba para socorrer á Sexto su hermano. Vió César cuánto

le convenia desistir del cerco de la capital, y favorecer la resistencia de Ulia; púsole por obra, hasta el punto de obligar á Cneo á dejar encomendada á Sexto la defensa de Córdoba, que fortificó de nuevo, y atender exclusivamente al asedio de Ulia; de suerte que desde luego quedó Pompeyo reducido á parar los golpes que le asestaba César.

Pero éste, que por entónces preferia desconcertar á su adversario con meras demostraciones, puso otra vez el campo delante de Córdoba; Sexto pidió auxilio á su hermano, y hubo de renunciar Cneo por completo al asedio de Ulia, volviendo á Córdoba con todo su ejército. Acamparon ambas huestes en las riberas opuestas del Guadalquivir; y para privar César á su enemigo de comunicacion con la ciudad, empezó á levantar una trinchera en direccion al puente. Con el fin de ganarlo, empeñaron los dos ejércitos varios combates, hasta que viendo César que iba á finalizar el mes de enero, y que era inútil querer atraer á los hermanos á una batalla campal, atravesó el Bétis, y se dirigió contra la ciudad de *Ategua* (Teba la Vieja), cuatro leguas al sudeste de Córdoba y hácia el occidente de Castro-*l*-Rio, en la derecha del Guadajoz, plaza fortalecida por Pompeyo.

Tal movimiento parecia estratagema, encaminada, como las anteriores, á sacar de su campo á los pompeyanos. Mas avisado Cneo de que el enemigo circunvalaba formalmente la plaza, partió á toda prisa con ánimo de socorrerla; arrolló los puestos avanzados de los sitiadores; y atravesando el rio *Salso* (Guadajoz), acampó entre las dos ciudades de *Ategua* y *Úcubi* (Espejo), comenzando no mucho despues la expugnacion de *Castra Postumiana* (hoy ruinas en las alturas que al norte de Espejo dominan el cortijo de Cabriñana), punto elevado y de importancia militar, de que se había hecho dueño el César oportunamente. Desde este día redujéronse los acontecimientos á la llegada de Argüecio, que trajo de Italia alguna caballería; á la defeccion de Quinto Marcio, tribuno de Pompeyo, que se pasó á César; á la sor-

presa que causó el Dictador en los que salían de Córdoba con víveres y municiones para los pompeyanos; á la fortificación que orillas del Salso levantó Cneo; y por último, á las salidas que hicieron los de Ategua, de cuyas resultas hubo algunas escaramuzas insignificantes; hasta que el 18 de febrero, habiendo ofrecido entregarse los sitiados si se les respetaban las vidas, logró César enseñorearse de la ciudad.

Al día siguiente movió Pompeyo hacia *Úcubi* sus estancias, aproximando también César las suyas; de modo, que tan solo el río Salso dividía ambos campamentos. Pasáronse á César una partida de gente de á caballo y algunos de infantería ligera; lo cual irritó á Pompeyo en tales términos, que mandó degollar á setenta y cuatro vecinos de *Úcubi*, tildados de afectos al bando del enemigo. César resolvió acercársele más, y á toda costa forzar la línea del río. Los castillos de *Aspavia* y *Soricaria* (Duernas y Villar de Dos Hermanas, al ocaso y al sur de Espejo) fueron los más resistentes; bien que en el ejército pompeyano hubo de causar no pequeño desaliento el éxito del único combate formal empeñado hasta entonces, delante de *Soricaria*, el día 5 de marzo.

Ya conoció Pompeyo que no se podía sostener en los campos situados entre el Guadalquivir y el Genil; que debía pasar este río, buscar mayor apoyo en las plazas fuertes de *Ursone* y *Munda*; venir á Sevilla; y en último término, como así sucedió, acogerse á la escuadra de que era prefecto Varo, delante de *Carteia* en la bahía de Gibraltar. Sacó, pues, la guarnición de *Úcubi*, habiendo cuidado primero de escribir y alentar á los ursonenses; y acampando en un olivar á vista de Aguilar de la Frontera, *contra Ispalim in oliveto* (*), dirigióse ya por la carretera que conducía á la marina. César marchó en su seguimiento, no sin mandar antes poner fuego al pueblo y atrincheramientos de *Úcubi*, que por eso

(*) *Ipagrim* sospeché si tal vez diría el códice original; *Ipagrum* me corrige oportunamente el esclarecido Hübner, por ser inusitada y sin ejemplo la otra forma.

se llamó *Claritas Iulia*; y pasado el Genil, se apoderó de *Ventipo*. Ganóle Pompeyo mientras tanto alguna delantera; y apartándose de la vía del mar antes de tocar en *Ilipula minor* (cortijos de Repla), corrióse por la derecha mano, esperando rehacerse, como se ha dicho, en las fortalezas del territorio de Osuna, con cuya segura devoción contaba. Pero allí también comenzaron los pueblos á inclinarse hácia el halagado por la fortuna, volviendo la espalda al ménos favorecido de ella; y *Cárruca* (ya veremos que tal vez ha de leerse *Márruca*) cerró sus puertas á Cneo Pompeyo, que en castigo la incendió.

Semejante revés dió lugar á que se aproximara César; quien, noticioso de haber abandonado su rival la direccion del Estrecho Gaditano, plantó los reales próximo á la cabeza del camino de Márruca, no siendo parte á evitar que fuera presa del incendio, por la distancia que de ella le separaba.

Continuaron su marcha los pompeyanos al amparo de las fortalezas de *Urso* y *Munda*; y siguiéndolos el Dictador, en una línea paralela, por los collados y montes que se extienden hácia el mediodía de Osuna, vino á colocar sus estancias frontero de la posicion que, en el *Campo Mundense* y apoyado en la ciudad, acababa de tomar su adversario. Que iba presuroso la vía de Sevilla debió de imaginarlo César, puesto que se disponia para nueva jornada cuando tuvo el no esperado aviso de estarle aguardando Pompeyo, desde la tercera vigilia, apercibido al combate. La rebellion de Márruca frustró, no hay dudar, los proyectos del campeón de la República; hízole perder tiempo, no atreverse á cruzar ya las descampadas llanuras sevillanas, donde era evidente el riesgo de ser destruido por la caballería de César; preferir el choque á vista de pueblos amigos, entusiastas y leales, y aventurar á un solo golpe el decisivo trance de las armas. Vinieron á las manos el día 17 de marzo ambos ejércitos, confundieron sus haces con desesperado furor; y César,

peleando, no por la honra ya, sino por la vida, propicia como siempre la fortuna, alcanzó completa y famosísima victoria.

Esta es, pues, compendiada la relacion de aquella guerra.

Para descubrir el sitio de *Munda*, importaba : 1.º, esclarecer, limpiar y fijar los textos de los autores antiguos que sobre el caso han llegado á nosotros; 2.º, determinar la situacion exacta de cada fortaleza que figuró en la campaña; y 3.º, examinar con fina é imparcial crítica todos los parajes en que se ha creído ver el que ocupó la ciudad de *Munda*.

Echando una ojeada sobre la Memoria, diré en resúmen cómo se ha desempeñado esta empresa; me detendré en los dos últimos puntos; y concluiré mi cometido manifestando varias opiniones y noticias exclusivamente mías, que creo han de tener alguna novedad. Mas como los dos autores favorecidos por la Academia han olvidado trazar un *mapa general* de las poblaciones interesadas en la última guerra de cesarianos y pompeyanos y en la cuestion histórico-geográfica, apresúrome á suplir esta falta, y á presentar uno bosquejado por mí que haga más comprensible cuanto pretendo exponer, conforme vaya refiriéndome á sitios y lugares. En el mapa coloco el de *Munda* allí donde le fija la Memoria; pero con una línea encarnada marco el punto hácia donde hecho nuevo y más detenido estudio de la materia, confío que ha de parecer evidenciada la ciudad.

Ofrece el libro comentados con buen deseo y por órden cronológico, los textos de los escritores latinos y griegos referentes á *Munda*, varios de la edad media, y muchos de los que tenemos desde el siglo xvi hasta nuestros dias. Pero no sólo presenta desmenuzados sus frases, argumentos y opiniones, sino que, sujetándose á lo indicado por la Academia, los autores afirman haber emprendido semejante tarea despues de reconocer por sí mismos los sitios en que se supone estuvo la ciudad, á saber : Monda y los alrededores de Málaga; las sierras y despoblados de Ronda; las de Gibalbín, en las cercanías de Jerez de la Frontera; los altos y llanuras próximos

á Écija y Mezquitillas; las faldas de la sierra de Estepa; los campos de Montilla y de Monturque; y el castillo de Víboras.

Es indudable que en los tiempos más remotos, lo mismo que ahora, existieron muchos pueblos de nombre semejante y aún idéntico en distintas provincias, regiones y tribus; por lo cual la omonimia no es prueba suficiente para resolver tales cuestiones. Y respecto de *Munda*, no se ha de olvidar que en la Celtiberia hubo un pueblo del mismo nombre, otro en la Lusitania y otro en la Bastitania; siendo evidente para mí que existieron también en los edetanos, en los contestanos, en los bástulos y en los turdetanos, poblaciones así denominadas; y que de la turdetana y la bástula han hecho una sola, ya la poca diligencia, ya el olvido de las cosas pasadas (*).

Sin despreciar, pues, los vestigios y rastros que del primitivo nombre hayan podido conservarse en las ruinas de la desconocida población, es necesario buscarla con el auxilio poderoso de la geografía, de la historia y del arte militar. Únicamente así lograrán historiadores y geógrafos huir de dos escollos contrarios, donde suelen naufragar cuando reducen á lugares modernos los antiguos que figuraron en célebres campañas. Quién recordando que los estandartes romanos tenían águilas, imagina que volaban los ejércitos; y quién, noticioso de que hacían estos la tortuga, no quiere que se muevan de un reducidísimo paraje. Por lo conocido infirmos lo ignorado; por lo que sucede ahora, lo que pasó

(*) De ciudades próximas á sus orillas debieron apellidarse los ríos Mundo y Mondego, *Munda* antiguamente llamado: la bastitana *Munda* (Somontín) se menciona en el Itacio; la edetana en Al Macari, I, 111. Cierta arroyo del Monte Horquera, provincia de Córdoba, lleva la denominación de *Munda*, aunque tengo para mí que este nombre, lo mismo que el de *Carteia* en aquel territorio, no peinan muchas canas. También se dicen así unas hazas en la villa de Torre-Alháuquime cerca de Ronda la Vieja; é igualmente las cumbres del Acebuche y de la Rosa Alta se llaman de *Munda* entre los vecinos de la Puebla de Cazalla, que sostienen haber estado allí la famosa y desconocida ciudad. Con razón afirma el docto Guillermo Humboldt que MUNDA significa *monte*, voz comunísima, y conservada hoy en las vascas *Mendia*, *Mundia*, etc.

en lejanas edades: hombres eran aquellos lo mismo que nosotros.

Para ilustracion de la parte geográfica é histórica, afánanse los autores premiados en purificar antiguos textos romanos y griegos, y en fijar su natural sentido, trayendo á juicio los códices y ediciones que logran haber á las manos, y las versiones que hallan más fieles de cada pasaje. Procuran determinar la situacion de las ciudades y castillos que tomaron viva parte en las contiendas de cesarianos y pompeyanos; y poner en claro algo de su importancia y significacion políticas. Fuera de desear que al hacere cargo de los sucesos y vicisitudes de la campaña, tratasen de explicar el sistema de la guerra, la naturaleza de los movimientos, y el fin que con ellos cada capitán se propuso.

Encuéntrense, pues, embebidas en este libro multitud de disertaciones sobre puntos curiosos de historia, de geografia y antigüedades. Trata largamente del *pie* y la *milla* y el *estadio*, para fijar la distancia de *Munda á Carteia*; largamente sobre la *milicia romana*, para calcular la fuerza de ambos ejércitos, el terreno que debieron ocupar el día de la batalla, y la estrechez ú holgura con que es de presumir que obrasen en éste ó aquel de los diversos incidentes de la lucha. Dedica sin fruto un capítulo entero á sostener que escribió *Hircio* la obra del *Bellum hispaniense*. Y no es ménos extenso al discurrir sobre las *Célticas* de Ptolemeo y de Plinio, tomando partido en una cuestion geográfica muy difícil, para no adelantar en ella un solo paso. Estos lunares, sin embargo, no bastan á oscurecer ni ofuscar el brillo de la mucha erudicion, sazónada crítica de los testimonios antiguos, y buen punto de vista que atesoran, muestran y han escogido los dos laureados y diligentísimos autores.

Hasta aquí el juicio general de la obra.

Respecto de las ciudades y fortalezas que figuraron en la campaña de César, poco nuevo se puede decir sobre la situacion de *Ulia*, firmemente asegurada en Montemayor por ins-

cripciones legítimas y por las distancias del Itinerario de Antonino; poco acerca de *Ategua*, despues de las investigaciones de Ambrosio de Morales, y cuando subsiste en ruinas próximas al rio *Salso* (Guadajoz), con las circunstancias que nos dicen los autores antiguos, conservando vestigios de su nombre en los de *Ateva*, que le designa el Concilio Ilberitano, *Atheba*, con que la menciona en 1260 el obispo de Córdoba D. Fernando, y en el moderno *Teba la Vieja*. Poco, en fin, de ciudades conocidísimas, como *Iliturgi*, *Obulco*, la patricia *Córduba*, *Ástigi*, *Urso*, *Hispani*, *Carteia*, *Málaga* y *Gades*.

No sucede lo mismo cuanto á *Úcubi* y sus castillos inmediatos, ni respecto de *Cárruca* y *Munda*.

Úcubi se hallaba transformado en *Átubi*, dando crédito á viciados códices de Plinio, por lo muy parecidos que son en la escritura de la edad media *uc* y *at*. Por la leccion *Úcubi* estaban decididos los autores de la Memoria, tachando con firmeza la otra aunque más popular y admitida, cuando tuve la satisfaccion de comunicarles y á la Academia un precioso descubrimiento, debido á mi buena suerte. Persona que no cultiva el estudio de las antigüedades romanas, pero que se goza en alimentar mi aficion, hubo de remitirme, en el otoño de 1860 y sin saber ni sospechar lo que era, varios calcos de inscripciones extremeñas, y entre ellos el de un cippo terminal que sirve ahora de sosten á la pila del bautismo en la parroquia de Val-de-Caballeros, provincia de Badajoz. Esta piedra decide la empeñadísima cuestion paleográfica. Unirán, pues, en adelante mi humilde nombre los sabios y los hombres de corazon honrado al feliz hallazgo por quien, desvanecida la palabra *Átubi*, ya sólo puede prevalecer para siempre la verdadera de *Úcubi*. El cippo dice así:

IMP • DOMITI
ANO • CAES • AVG
DIVI • AVG • VESP • F
AVGVSTALIS • TE
RMINVS • C • C • C • IVL
V • C • V • B • I • T • A • N • O • R
INTER • AVG • EMER

Habiéndola comunicado tambien con mi afectuoso amigo el profesor aleman D. Emilio Hübner, leyó *Augustalis terminus c(olonorum) c(oloniae) C(laritatis) Iul(iae) Ucubitanor(um) inter Aug(ustanos) Emer(itenses)*. Parecióle más natural, aún cuando no tenga ejemplo, interpretar «entre los augustanos emeritenses» que «en el territorio de Augusta Emérita», ya por la semejanza de otros cippos terminales, frecuentes en la Lusitania, que siempre señalan el confin de dos ó más ciudades; ya porque, á su juicio, apénas puede llamarse término augustal el que indica los límites de un campo público de cierta colonia enclavado en el término de otra.

Á la dificultad que para algunos pudieran ofrecer las diez y seis leguas que Val-de-Caballeros dista de Mérida, y las treinta que hasta Espejo se cuentan por otro lado, mediando las fragosidades de Sierra Morena, halla solucion mi sabio y discreto amigo con el hecho, indisputable ya, de que solian poseer campos fructuarios en apartadas regiones las colonias y municipios (*).

(*) Faltando á nuestra Real Academia una publicacion periódica, no pudo entonces ni la podido despues vulgarizar este descubrimiento mio. Hiciéronlo el clarísimo Hübner, en 30 de mayo de 1861, y seis meses despues, en noviembre, los señores Oliver y Hurtado: aquel en su *Viaje epigráfico por España*, que á la sazón imprimia; éstos en su *Memoria de Munda*. Deslealtad y bajeza hubiera sido en mí apresurarme á insertar en cualquier periódico la interesante inscripcion, por la ridícula y pueril vanidad de ser primero en publicarla, confundíendome con el vulgo de escritores ingratos que, picados de aquella lepra, se apoderan y aprovechan de los descubrimientos y trabajos ajenos, sin cuidarse de citar lo que deben al bienhechor, ántes bien poniendo empeño en desacreditarle y calumniarle.

Identifican á *Úcubi* y Espejo el sitio elevado, sin padrastro que le domine, fortalecido por naturaleza y enseñoreándose de feraz y extenso territorio; muchos rastros de edificios romanos en la villa y en su ruedo; cañerías de plomo en el barrio de Santo Domingo; muros y pavimentos de mármol cárdeno de Alcaudete á un extremo de la plaza; grandes fustes de columnas y fragmentos de frisos y estatuas; dos escaleras de piedra y un profundo aljibe de sillería, descubiertos el año de 1807; y sobre todo, más de veinte lápidas, y en dos de ellas el nombre de la *Colonia Claritas Iulia*. Hallóse el aljibe atestado de huesos humanos, de estatuas despedazadas y restos de adornos arquitectónicos, llamando la atención cuatro colosales cabezas y dos ídolos de barro. Uno de ellos era el busto de Néton, coronado de tres muy anchos rayos, que vi y copié en poder de Fr. José Jurado, mi amigo y nuestro correspondiente. Por entónces hubo tambien de parecer allí cerca un sillar con sólo cinco letras de gran tamaño que decían ELICA, como si quisiese advertir que tales ruinas eran del foro y la *Basílica*.

Estos datos, y más que aún pueden recabarse, debiera tener en cuenta la Memoria; así como no desentenderse de la opinion que, llevada del sonido, supuso á *Úcubi* en el *Castillo de Locubín*, abadía de Alcalá-la-Real, por más que vaya fuera de todo razonable discurso. Estudiando yo á Ptolemeo desde punto de vista nuevo, como sabe la Academia, y distinto del en que hasta ahora se le ha considerado, observo que al castillo de Locubín corresponde perfectamente la fortaleza ptolemaica de Lakibís (*Λακιδίς*), colocada allí precisamente donde partian términos las tres capitanías de Iliberri, Tucci y Aegabro. La piedra que se dice existió en Loja, dedicada por el *ordo municipii Lacibitani* á Quinto Pomponio Artigítano, es ficción que desprecia y condena severamente la crítica. Ptolemeo tuvo, á mi ver, por sistema, en la parte española, mencionar cabezas de partido y castillos fronterizos que estaban en la carretera de una á otra. Con

esta guía, para mí segurísima, descubrí las ruinas de *Vogia* (citada por el geógrafo), en tierras del cortijo de Bogia, entre Huelma y Cambil, á la parte oriental de Andalucía, y pude ver cuán léjos del blanco de la verdad habian dado todos los anticuarios, llevándola al confin de Extremadura. Pero volvamos á la Memoria.

Debo decir algo de *Cárruca*, incendiada por Pompeyo, cuyo nombre y sitio probables no han sido bien estudiados en el trabajo que examino. El pueblo actual de *Los Corrales* ofusca á los autores premiados, viéndole en el camino de la que han querido que sea Munda, y hallándole consonancia con *Cárruca*; sin reparar que allí al lado están los cortijos de Repla, donde fué *Ilipula minor*, cuyos despojos crecieron en villa unos antiguos *corrales* y majadas de ganaderos. Además, el caballero Hübner sospecha si en el libro de la *Guerra de España*, por yerro de copia será *Cárruca* la que *Márrucca* en los buenos códices de Plinio. Y siendo así, tiene á su favor esta excelente conjetura el existir derruidos murallones, cascacos de barro saguntino y grandes vestigios de ciudad romana en los villares de Corito, próximos al cortijo de *Marca* ó de las *Marcas* (nombre que á mi ver pudo provenir de *Márruca*), á legua y media y en término de Estepa, y á un cuarto de legua al cierzo de la aldea de Aguadulce, en la derecha márgen del arroyo que primero se nombra Aguadulce, y más adelante Salado; asegurándome personas prácticas en el terreno, que por allí era la calzada de Córdoba á la bahía de Gibraltar. ¿Daria fama por ventura la guerra de César á este arroyo; y de él, con el nombre de *Esiticio*, nos ha conservado memoria Hierónimo Paulo Barcinonense? Lo que el escritor catalan llama fábula de los griegos, es un hecho exacto: *Esiritius Hispaniae fluvius esse legitur, qui cum dulcis esset, amarus postea factus esse fertur: quod ex Graecorum fabulis ortum puto.*

Mas ya es tiempo de venir al principal objeto de la Memoria, y de reconocer que con el aparato de noticias, de

hechos, de testimonios y datos, que se deja adivinar, casi siempre bien escogidos, entran sus diligentes autores en la aplicacion práctica, colocándose en cada uno de los sitios donde se ha creído que existió la *pompeyana Munda*.

Monda. — Pruébese que no pudo ser en la actual *Monda*, provincia de Málaga, aunque este pueblo tuviese el mismo nombre entre los bástulos, por su larga distancia de Córdoba y demasiada proximidad á Carteya; porque el territorio cae fuera del en que giran todos los sucesos de la campaña, y es propio de region diferente de aquella á que Estrabón afirma que pertenecía la ciudad (*Monda* en efecto es bástula, y *Munda* era turdetana); porque median entre *Osuna* y *Monda* dilatadas sierras, altas y fragosísimas, donde los ocho mil caballos de César, en que consistia toda su firmeza y esperanza, hubieran sido completamente deshechos sin casi esfuerzo alguno de los pompeyanos; en fin, porque sus contornos y lo estrecho y ríscoso del paraje en nada se parecen á los que describe el autor y testigo presencial de la *Guerra de España*.

Ronda. — Desvanécense las cavilidades de los que pretenden que la actual ciudad de *Ronda* es *Munda*, ya porque el rio pasa por medio de esta poblacion, y no á la distancia que dice el libro del *Bellum hispaniense*, ya porque los alrededores de Ronda ni remotamente se asemejan á los que se pintan de la ciudad de Pompeyo. Además, ¿no conserva Ronda todavía su nombre céltico *Arunda*, leyéndose con poquísima variacion en los escritos árabes, y viéndose hoy mismo grabado en una lápida romana que se muestra en la plaza de Santa María de aquella ciudad? *Arunda* nada tiene que ver con *Munda*, sino en la consonancia del nombre.

Mezquitillas. — Dice la Memoria que para suponer, como quieren otros, esta poblacion romana en los llanos del *Campo de la Higuera* y sitio de las *Mezquitas* ó *Mezquitillas*, falta que se encontrase allí la llanura de cinco millas que el mal llamado Hircio refiere, y el extenso monte coronado por la ciudad.

Lagunas de Ayala y Calderona.—Igualmente se disipan las sospechas de haber existido en las cercanías de las *lagunas de Ayala y Calderona*, por no tener los cerros de la Sierrezuela y del Tesoro la extension ni elevacion que se busca, ni aparecer en ellos los menores vestigios de antiguos cimientos; estando, ademas, muy próximas ambas alturas, y divididas por el arroyo de Aguadulce, condiciones opuestas á las que debe presentar el terreno.

Sierras de Estepa.—Las señales deseadas parece que tampoco se descubren en las faldas de la sierra de Estepa, como yo creí y hube de publicar hace algunos años. Ademas, desde *Ventipo á Cárruca ó Márrucca*, hicieron una corta jornada los ejércitos; otra mayor de aquí á *Munda*, todo en direccion á la marina; y otra, subiendo hácia el norte los cesarianos, para apoderarse de *Urso*: lo cual abiertamente se opone á la opinion que cerca de aquellas lagunas y de la sierra de Estepa fije la fortaleza pompeyana.

Montilla. Monturque. Víboras.—Méno's pueden ser herederos de tan célebre plaza ni *Montilla*, ni *Monturque*, ni *el castillo de Víboras* (la *Bora* de las medallas, *Ebura Cerealis* de Plinio), porque *Munda* se encontraba colocada á la izquierda (y no como estos sitios á la derecha) del Genil, entre el rio y el mar; y porque, en otro caso, habria sido necesariamente tomada por César ántes que *Ventipo* y *Márrucca*, y nunca despues; indicando, al parecer, el historiador contemporáneo, que apoderado de ambos castillos, siguió adelante (no retrocedió) en busca de Pompeyo: *Hinc, itinere facto, in Campum Mundensem quum esset ventum, castra contra Pompeium constituit.*

Restaba indagar dónde estuvo la ciudad ahora olvidada; y para ello, con equivocacion ya completamente manifesta, revive en la Memoria la antigua voz de pertenecer á *Munda* las magníficas ruinas de *Ronda Vieja*, asegurando que allí ofrece el terreno con toda exactitud el mismo aspecto y circunstancias que pinta el libro de la *Guerra de España*, á saber: lla-

nura de legua y media de extension, y á su término, en elevado y áspero monte, la ciudad; arroyo pantanoso que corre á la que debió ser derecha de los cesarianos; el ancho campo, rodeado de cerros no divididos á veces por vallecito alguno; y la plaza colocada entre el Genil y el mar, á corta jornada (son muy cerca de seis leguas) hácia el sur de Osuna, y en el camino de Carteya. Todas estas señales importantísimas tal vez así combinadas y juntas no sean únicas y solas por aquellos contornos. Afírmase (y en esto la Memoria tambien necesita de más eficaz documentacion) que durante el siglo xvi se llamó aquel sitio *Monda la Vieja*; que ahora se dice *Campo de Munda* el llano que á su pié se dilata; que los conquistadores de Ronda y de Setenil hallaron entre los cautivos cristianos la tradicion de que César venció allí á los hijos de Pompeyo; y que lo propio aseguraron los escritores más próximos á la conquista; hasta que sorprendido y engañado Ambrosio de Morales con falsas noticias, autorizó y vulgarizó la ménos probable de todas las opiniones: la de reducir Munda á Monda en la provincia de Málaga. Colocan, pues, nuestros laureados geógrafos, como se ha dicho, á *Munda* en la Mesa de *Ronda la Vieja*, dos leguas al norte de Ronda, camino de Sevilla, hácia el poniente de Setenil.

Mas para sustentar opinion semejante, érales forzoso luchar á brazo partido con una dificultad gravísima é invencible, por haber más de doscientos años que tales ruinas se consideran de *Acinipo*, en virtud de buenos y ya incontrastables fundamentos.

Examinemos esta excelente reduccion que hizo el docto é infatigable Rodrigo Caro. Habiendo leído (voy á copiar sus mismas palabras) «en algunos autores graves que RONDA LA VIEJA era la ciudad de MUNDA, no me pude conformar con semejante parecer; porque, segun el discurrir de Plinio en la descripcion de las ciudades célticas de la banda izquierda del Guadalquivir, en el convento jurídico de Sevilla, estaban juntas *Arunda y Acinipo*.» Con lo cual así argumentaba

el erudito : *Munda*, en fe de Plinio, tocaba á los turdetanos y al convento de Écija; *Arunda*, por el mismo testimonio, pertenecía á los celtas y al convento de Sevilla; Arunda estuvo indisputablemente donde ahora la ciudad de Ronda; luego este distrito fué céltico é hispalense; luego no hay que buscar por aquí á Munda; luego, estando juntas Arunda y *Acinipo*, son ruínas de esta última ciudad las de Ronda la Vieja.

Poco despues, á media legua de aquel paraje, y á igual distancia de Seteníl, halló D. Macario Fariñas una hermosa inscripción dedicatoria de *Acinipo*; comunicóla á su amigo; y Rodrigo Caro, estimándola procedente de las grandes ruinas inmediatas, la reputó con fundamento plena comprobacion de sus discretas aunque, en algo sustancial, equivocadas conjeturas.

En dos puntos se engañó Caro : en imaginar que la Serranía de Ronda perteneció al *convento hispalense* (cuando toca en su mayor parte al *astigitano*, y al *gaditano* lo demas); y en traer aquí la *Beturia céltica* de Plinio y la *Céltica* de Ptolemeo, siendo parte á embrollar un asunto que muy á duras penas logrará ponerse en claro.

Mas de seguro que juzgaríamos impertinente y extraña á la cuestion de *Munda* la especialísima de las *Célticas* de Plinio y Ptolemeo, si tan al encuentro no ofreciese la Memoria el nombre de *Acinipo*. Hácenle famoso las medallas que se descubren con mucha frecuencia y abundancia allí donde confinan las provincias de Córdoba y Málaga, Cádiz y Sevilla; la mencion de aquellos geógrafos; y sobre todo, la circunstancia de colocarlo ambos en territorio donde con Portugal tocan las comarcas de Badajóz y Huelva; miéntras las medallas y, lo que es decisivo, las piedras escritas le llevan al límite de la provincia de Cádiz con la de Málaga. ¿Á quién damos crédito, mediando entre uno y otro punto más de treinta y cinco leguas? ¿De qué lado está la verdad : del de las inscripciones, ó de parte de los dos geógrafos? Yo diré, aún cuando parezca enigma ó paradoja, que está la verdad en ambos lados; pero no (como es consiguiente) la misma, única é indivisible.

He de aventurar mi parecer en tan controvertida materia : pues rehuir las dificultades, podrá ser ingenio y habilidad ; pero siempre de hazañosos corazones acometerlas, y de sólo fortuna superarlas.

Celtas.—Después de vencer la cumbre del Pirineo y debelar á los iberos la impetuosa nacion de los celtas, cuáles se mezclaron con aquellos por alianzas y matrimonios, de donde vino á proceder la gente celtibera, cuáles hubieron de extenderse por los lusitanos. Muy luego, establecidos ya entre el Tajo y el Guadiana, pasando á la Bética, forzaron la valiente valla del Guadalquivir, y entrando por la campiña de Córdoba y vega de Granada, llegaron á enseñorearse del puerto de Almuñécar, posesion marítima de fenicios. El celta, pastor de ganado, que en hinchadas odres y escavados troncos gustaba de atravesar los rios y lagunas, acertó, pues, á encastillarse y asegurar su dominacion en las sierras de Aroche, Aracena y Constantina, en las de Jaen y Priego, en las de Granada y Alhama, en las de Antequera y Ronda.

Monumentos célticos que lo evidencian.—Todas muestran aún gran número de cuevas ó templos célticos, aras y túmulos sepulcrales, y en todas se hallan monumentos con jeroglíficos, y se descubren cada dia cuchillos de piedra, que el vulgo califica de rayos, indubitables despojos de tan audaces y valerosas tribus. Debo citar en comprobacion los monumentos de Huélagos y Fonelas, en el partido de Guadix ; los *circulos druidicos* y alineamientos (sacelos y recintos sagrados) de la sierra de Rite, cerca de Valverde del Camino ; de Dilar, junto á Granada, y del Torcal de Antequera ; los *dólmenes* ciclópicos (templos ó delubros), llamados *cueva de Menga*, en Antequera, Loja, Zuheros y Montefrío ; las piedras vacilantes de Luque y de Pinos del valle de Lecrín ; tres *losas con jeroglíficos* en mi casería de Minerva entre Zuheros y Doña-Mencía ; la piedra fija (*petra stativa, menhir*) que ya como límite ó recuerdo de alguna hazaña ó de estar allí los huesos de un valiente, y con el nombre de *Tango de Menga-Mengal*, se ve

en el cortijo de las Vírgenes al norte de Baena; y finalmente, los *túmulos* (artificiales montecillos de tierra, levantados para panteones de familia) en Hiznatoráf; en el camino entre Córdoba y Alcolea, sitio llamado el Monton de Trigo, á una legua de aquella capital; y en la Nueva Carteya, de donde se sacaron, no hace muchos años, más de veinte losas naturales con jeroglíficos celtas, parecidos á los que de Portugal se conocen.

Medallas.—Fuera de tan elocuentes y preciosos comprobantes de la invasion céltica en Andalucía, conozco para explicar sus vicisitudes, tres jalones importantísimos, en otras tantas medallas que poseo. Los de *Celti* (Navas de Constantina, á la derecha del Guadalquivir) grabaron en el anverso de sus monedas una juvenil cabeza con morrion; y por otro lado el simulacro y distintivo de los celtas, la figura del cerdo, en ademan de pisotear la lanza española. *Sexi* (Almuñécar), borrados de las suyas la cabeza de Hércules y los atunes, vió á deshora sustituidos estos emblemas con aquella imberbe cabeza galeada, y con el cerdo abatiendo la lanza de los túrdulos, sobre el cual tres letras fenicias publican el nombre SeKSi. Por fin, á los de *Iliberri* (Granada), conservando en el anverso de sus medallas el busto de un guerrero con celada de encaje, y delante en caracteres túrdulos el nombre ELABER, tal vez en este tiempo les fué dado presentar llenos de noble satisfaccion el simulacro de la Victoria al pié de triunfadora palma, teniendo en la una mano significativo escudo, y coronando con la otra el hierro de aquella abatida lanza (*).

Recuerdan tambien la invasion céltica, por medio del si-

(*) La gloria de haber descubierto fijamente las monedas genuinas de *Iliberri*, vulgares por cierto y con injustificable torpeza atribuidas á la isla de Sicilia, corresponde entera á nuestro docto académico D. Antonio Delgado. Su extremada sagacidad le llevó á sospechar que pertenecían á pueblo del reino de Granada; á poco logró descifrar sus caracteres desconocidos; y tuvo luego la complacencia de ver evidenciadas sus conjeturas, por el hallazgo de una medalla donde á la inscripcion túrdula sustituye la latina FLORENTIA.

mulacro del cerdo, *Osturium* (Moguer?); *Cástulo* (Cazlona), mostrándole en el reverso de sus medallas, juntamente con un astro ó con un arma ofensiva, á modo de martillo; *Obulco* (Porcuna), contraponiéndole á la cabeza del caballo cartagineses; *Ilipula Halos* ó *Laus* (Loja), ostentando la juvenil cabeza galeada, y el cerdo debajo de media luna creciente; y en fin, quizá *Málaca*, si le pertenecen (que es muy dudoso) las monedas del cerdo, y al otro lado una cabeza de cabiro, con tenazas.

No de otra suerte se representaron victorias de cartagineses, de celtas y libios en los acuñados bronces donde el elefante pisotea una sierpe, ó la sierpe enroscada al cerdo, le oprime y le clava en la cabeza el dardo de su lengua. La antigüedad fué siempre de suyo figurativa y simbólica.

Inscripciones latinas. — Por inscripciones geográficas resulta que existieron ciudades célticas donde voy á expresar. En la provincia de Badajóz, *Vama*, hoy Salvatierra. En la de Huelva, *Arucci*, Aroche; y *Turóbriga*, por ventura el castillo de Torres, al nordeste de aquella poblacion. En el distrito de Sevilla, *Salpesa*, despoblado de Facialcázar, entre Coronil y Utrera. En la de Cádiz, *Acinipo*, Ronda la Vieja. En la de Málaga, *Arunda*, Ronda; y *Saepo*, dehesa de la Fantasia, término y al sudoeste de Córtes, entre los rios Genál y Guadiaro.

Medallas latinas ofrecen los nombres de *Acinipo*, *Irippo* y *Lástigi*. La segunda de estas ciudades parece que estuvo en las ruinas de Corripe, al sur de Morón, donde confluyen el Guadalporcún y Guadalete. Disputáanse la última las poblaciones de Zahara y Puebla del Gastor, y dos villares próximos á la Peña de Lagarín y á la sierra de Lija.

Hasta aquí los monumentos. Veamos los geógrafos.

Geógrafos. — Ptolemeo sin duda excusa mencionar más celtas que los no sujetos á extraño dominio. Así omite á los Neros del cabo de Finisterre; y en Andalucía los avocindados al extremo boreal de la Turdetania, confundiendo sus poblaciones con las propias de la region á cuyo poder estaban so-

metidos. Cita, pues, únicamente á los celtas dueños de la mesopotamia del Guadiana y Tajo, y á sus finítimos los *celtas béticos*, apoderados éstos últimos del territorio que ciñen los rios Guadiana, Chanza y Valverde. De ellos sólo recuerda las cinco ciudades fuertes de *Arucci*, *Curgia*, *Vama*, *Arunda* y *Acinipo*, bien reducidas las tres primeras, en virtud de inscripciones geográficas, á los modernos pueblos de Aroche, Monasterio y Salvatierra (*).

Más rico en datos y reflexiones importantes habia de ser, y lo fué con efecto, el historiador naturalista. Plinio, al describir la *Beturia*, no puede ménos de ponderar cómo la impetuosa nacion de los celtas, desbordándose desde los celtibéros por la Lusitania, invadió la Bética y se estableció en sus principales conventos jurídicos, segun lo evidenciaban templos, ritos, lengua y nombres de ciudades. Observó que la *Beturia*, esto es, la region limitada por los rios Guadiana, Zaja, Guadalquivir (*Bétis*), y las cumbres de donde nace Rio Tinto (*Urium*), hallábase dividida en dos partes y otras tantas gentes, á saber : los *célticos*, que tocaban en la Lusitania, y tenian por convento jurídico á Sevilla; y los *turdulos*, que próximos á la Lusitania y Tarraconense, iban á litigar en Córdoba. Imposible parece (si los códices no se hallan viciados en esta parte) que al venírsele al pensamiento ocho ciudades de la *Beturia céltica*, despues de haber tomado la hilaçion nada ménos que desde los celtibéros, dejase de reparar que siete de aquellos ocho nombres se repetian precisamente en otros tantos poderosos pueblos del convento astigi-

(*) Límites de esta *Céltica* debieron ser la confluencia del Guadiana y Valverde, Ineta (*Acinipo*? al sudeste de Olivenza), los Arcos, Almendral, Salvatierra (*Vama*), Salvaleon, la sierra de Herrera, Jerez de los Caballeros, Rincon, la confluencia de los rios Ardila y Murtiga, Nodar (*Arunda*?), Frejenal, Segura, Monasterio (*Curgia*), Cabeza, Cala, Corte-l-azor, Val del Arco, Aracena, Castillo de las Guardias, Rio Tinto, El Berrocál, El Buitrón, Cortegana, Aroche (*Arucci*), Cabezas-rubias, Paymogo, y la desembocadura del Chanza en el Guadiana; pues rada ménos que trece de estos nombres indican pueblo de frontera, segun las constantes observaciones que á la Academia tengo comunicadas.

tano, si es que pertenecen á *Turóbriga* las ruinas del castillo de Turón, junto á Teba (*).

Omision de tal cuantía no se puede justificar en Plinio, muy cuidadoso de estos pormenores, y muy atento á referir el origen, naturaleza, gobierno, exencion de tributos, ó servidumbre de los lugares de la Bética, en cuya provincia ejerció el cargo de cuestor, ú siquier intendente. Poniéndose de propósito á discurrir sobre la pujanza y dominios de los celtas, por fuerza comprometíase á mencionar los del convento de *Ástigi*, el más extenso de todos en Andalucía, y el más poblado de celtas, muy civilizados, como lo prueban las inscripciones de *Acinipo*, *Arunda*, *Saepo* y *Salpesa*, y las medallas de *Lastigi*, *Acinippo* é *Irippa*, que se llama *Serippo* en el texto pliniano. Yo no atribuyo semejante omision á Plinio, sino á descuido é ignorancia de mercenarios trasladadores, cuyos groseros yerros se hacen más patentes desde que el precioso códice de Léiden con mayor atencion y esmero es descifrado. Yo, en fin, descubro la mente del naturalista, y hallo la prueba de que se alongó de la Beturia, en la misma frase con que vuelve á coger el roto hilo de su narracion: *altera Baeturia*, QUAM DIXIMUS *Turdulorum* et CONVENTUS CORDUBENSIS. « Aquella otra Beturia que dijimos de los túrdulos y del convento cordubense », no es por cierto expresion exacta, sino en quien momentáneamente ha salido de la Beturia y ha pasado á otra chancillería distinta de las de Córdoba y Sevilla, únicas que tenian dominio entre el *Bétis* y el *Urio*.

Habiendo, pues, que suponer un olvido increíble en el historiador, ó un descuido en el escribiente, me decido por esto; y paréceme llano que, distraido el copiante primitivo y con facilidad descaminado por nombres idénticos, al poner en limpio el borrador del naturalista, saltó como dos renglo-

(*) Semejante conjetura encuentra eficaz apoyo en la circunstancia de llamarse hoy Turón, en Galicia, la que en la edad romana se dijo *Turoqua*; y Turón, en la Alpujarra, la *Turaniana* del Itinerario de Antonino. Ademas, significando ciudad la palabra *briga*, nadie negará que el moderno Turón es el antiguo *Turo*.

nes, y con ellos un trecho (si pequeño) de mucha importancia, desconcertando el pensamiento de Plinio.

Séame lícito el intento de adivinar qué dirían esos dos renglones; bien que harto se me alcance cuánto pierde en concepto de los doctos quien remienda y emborrona de propia autoridad los autores clásicos, alterándolos al compás de su veleidoso capricho. Pero ni ahora se trata de hacer nueva edicion de Plinio el Mayor, ni de más sino concordarle consigo propio, valiéndome para ello de sus mismas frases y palabras, y de antiguos nombres geográficos, afianzados en determinados sitios modernos, ya por el testimonio de Ptolemeo, ya por la existencia de inscripciones dedicatorias legítimas é indisputables. El trecho que á mi parecer falta en el párrafo pliniano, lo diferencio con letra redonda :

« Quae autem regio à Baete ad fluvium Anam tendit, extra praedicta, Baeturia appellatur, in duas divisa partis totidemque gentes : Cellicos, qui Lusitaniam attingunt, Hispalensis conventus; Turdulos, qui Lusitaniam et Tarracensem adcolunt, iura Cordubam petunt. Celticos à Celtiberis ex Lusitania advenisse manifestum est sacris, lingua, oppidorum vocabulis, quae cognominibus in Baetica distinguuntur. Seriae adicitur Fama Iulia, ... Teresibus Fortunales, et Callensibus Aeneanici. Praeter haec in Celtica, Acinippo, Arunda, Arucci, Turobriga, Vama. Quae nomina vero in Astigitani conventus Celticis usurpantur, Acinippo, Arunda, Arunci, Turobriga, Lastigi, Salpesa, Saepone, Serippo. Altera Baeturia, quam dicimus Turdulorum et conventus Cordubensis, habet oppida non ignobilia, Arsam, Mellariam, » etc. (CAYO PLINIO SECUNDO, Historia natural, lib. III, pár. 2.º)

Vemos, pues, que hubo dos ciudades célticas llamadas *Acinipo*: en la extremeña provincia de Badajoz la una, que iba á litigar á Sevilla; y la otra en el convento jurídico astigitano, la cual debió estar en el territorio de Ronda la

Vieja. ¿Qué digo en el territorio? En el cerro y mesa donde la Memoria pretende colocar á *Munda*. La inscripcion geográfica descubierta á media legua de la cumbre y á igual distancia de Setenil, y otra lápida igualmente dedicatoria que vió y copió en Setenil D. Luis José Velazquez, marqués de Valdeflores, advirtiéndome que fué traída de aquella altura, son argumentos para el esclarecido Hübner tan eficaces y concluyentes, que no permiten despojar, ni por un momento, á Ronda la Vieja del nombre de *Acinipo*, en cuya legítima y bien arraigada posesion se halla desde el siglo xvii. La piedra encontrada por Fariñas, bien pudo ser una de las muchas que para el cerco de Setenil hizo bajar de las inmediatas ruinas D. Fernando el de Antequera, como la *Crónica de Juan II* largamente refiere. Pero ya es inútil discurrir más sobre esto. Que *Acinipo* estuvo en *Ronda la vieja* es una verdad geográfica, hoy comprobada por feliz y reciente hallazgo. Nuestro distinguido académico de número D. José Oliver Hurtado, coautor de la Memoria, halló á principios de junio de 1864, en las ruinas del templo que describió Fariñas, la siguiente inscripcion:

M • IVNI (o • l • f)
 L • N • GAL • TERENTI(ano)
 SERVILIO • SABINO
 II VIR • FLAMINI • PON(t)
 PERPETVO • C • C • PATRIC
 PLEBS • ACINIPPONENS
 PATRONO • OB MERITA
 STATVAM • D • S • P • DECREVI(t)
 M • IVNIVS • TERENTIANVS
 SERVILIYS • SABINVS
 HONOR • VSVS • IMP • REM

Si de lo dicho hasta aquí resulta que la primer jornada que

desde *Ventipo* hicieron los ejércitos no fué en los CORRALES, como afirma el libro, y que la segunda no pudo ser en RONDA LA VIEJA, ¿qué adelantan en la cuestion histórico-geográfica de Munda los autores premiados? ¿Habrá de ser trabajo inútil é infructuoso el de buscar los rastros de la fortaleza pompeyana, y deberémos creer que, asolada por Fabio Máximo, desapareció para siempre? Nada ménos que eso.

No hay datos sino para creer que se tomó sin destruirla, supuesto que el *Bellum hispaniense*, refiriendo los incendios de *Úcubi* y de *Márruca*, nada de incendio y destruccion dice respecto de *Munda*. Y aún suponiendo que la incendiára, es muy difícil, si no imposible, que no volviese á renacer sobre sus ruínas. Estas jamas desaparecen, y convidan á nuevos pobladores para edificar sobre ellas, aunque el área de la ciudad asolada se reparta á vecinos de los pueblos inmediatos. Así sucedió con *Úcubi*, con *Numancia*, y quizá tambien con *Sagunto*; limitándose por ventura Escipion á devolverle su pasada grandeza. *Iliturgi*, segun Livio, fué subvertida por Escipion hasta los cimientos, sin dejar piedra sobre piedra, ni vestigios, resuelto á borrar para siempre su memoria. Y pudo lograrlo? Dígalo su importancia al tiempo que César comenzaba la guerra contra los hijos de Pompeyo; díganlo Plinio y los geógrafos de aquellos siglos, las medallas autónomas, sus muchas posteriores inscripciones, los documentos cristianos, los historiadores árabes.

No hay ningun testimonio de haber sido *Munda* subvertida hasta en sus hondos cimientos; por el contrario, las palabras de Estrabon, y aún las de Plinio (en que pudiera quererse ver comprobada la destruccion completa), más bien indican que en su tiempo existia Munda, aunque sin aquella antigua importancia política que tuvo, de colonia romana, de cabeza de un gran distrito en los turdetanos. Y quizá no falte quien por el texto de *Al Maccari* (edicion de Léýden, tomo 1, pág. 444) infiera que en los siglos medios estaba en pié todavia la fortaleza pompeyana, si es que el escritor ará-

bigo alude á la del territorio ursonense y no, como creo más cierto, á la del malacitano :

ومن جبل بلنسية مدينة أُنْدَة التي في جبلها معدن الحديد واما
رُنْدَة بالرأ فهي في متوسط الاندلس ولها حصن يعرف بأُنْدَة ايضا

« De las amelfas de Valencia es Medina *Onda*, en cuyo monte hay mina de hierro. En cuanto á Ronda con *Ra*, está en medio del Andálus, y tiene un castillo (hisp) conocido tambien por *Onda*. »

Es digno de observarse que *Onda* y no *Monda* escribe igualmente nuestro Rey Sabio en el precioso códice membranáceo, en fólío mayor, de su *Estoria de Hespanna*, perteneciente á la biblioteca del Escorial, que disfruta nuestra Real Academia de la Historia : « É á las veces fué bien (dice) á los unos, é á las veces á los otros; é lá postrimera batalla que ficeron (César y los hijos de Pompeyo) oviéronla cerca del rio *Onda*. »

En las palabras, pues, de Al Maccari, aún cuando con muy poca certeza, se pudiera vislumbrar un indicio de haber estado *Munda* adscripta durante la dominacion de los árabes á la amelia de Ronda, y en su virtud conocer que no iba descaminado el libro buscando por aquella comarca la escondida ciudad. ¿Qué importa no hallarla en el cerro de Ronda la Vieja? Tres leguas hácia el norte, en el reducido espacio de terreno que limitan los pueblos de Cazalla, Villanueva de San Juan y los Corrales; tal vez donde ya no exista un arroyo perpétuo, sino invernizo, que ni hoy se muestre pantanoso y lleno de concavidades y grietas; quizá donde la accion de diez y nueve siglos derritiendo las colinas haya transformado en llanos los montes, cegado y levantado los valles; quizá, en fin, donde á lo largo se extienda uno de legua y media, cruzado por voraginoso arroyo en direccion obli-

cua entre los dos ejércitos;—es de esperar que la diligencia ó el tiempo lleguen á descubrirla.

Para ello tendríamos siempre la mejor guia en la exactísima observacion hecha por el Dean de Játiva, D. José Ortiz, de ser «imposible que estuviese *Munda* muy distante de *Osuna*. Y es palmaria la prueba, supuesto que (segun el libro atribuido á Hircio), no encontrándose en el radio de seis millas (*más de legua y media*) de esta última fortaleza la madera y el cespéd (*agger materiesque*) de que se fabricaban las torres de circunvalacion, por haberlos mandado Pompeyo cortar y amontonar dentro de la plaza, ganoso de hacer más segura su defensa,—hubo precision, cuando los cesarianos trataron de cercar á *Urso*, de llevar la madera desde la recién conquistada *Munda*.» Harto deja conocer el texto latino, contemporáneo á los sucesos, que el tiempo que habria que invertir en el transporte de las maderas labradas, era menor que el indispensable para cortar, aderezar y conducir las vivas desde sitios á distancia de dos leguas; y que fuera de aquel radio se hallaban, como era natural, robustos árboles y flexibles y verdes ramos, para construir las torres y trabar y entrelazar la estacada. Creo ademas, que el mismo desconocido autor del *Bellum hispaniense* confirma, en seguida, que *muy cerca* de *Osuna* estaba *Munda*. En cuanto refiere que *legua y media* de *Urso* á la redonda faltaban árboles, habiéndolos hecho cortar Pompeyo, añade: «Por eso fué necesario á los nuestros llevar el maderaje desde el sitio de *Munda*, la cual *allí muy cerca* habíamos conquistado: *Ita necessario deducebantur nostri, ut a Munda, quam proxime ceperant, materiem illo deportarent.*»

Estas consideraciones de grande peso; la de existir á *dos leguas y media* hácia el sudoeste de *Osuna*, y á una legua sudeste de la Puebla de Cazalla, elevado cerro de cien metros de alto, con ruinas de ciudad romana en su falda y cimientos de fortaleza en la cumbre, mucho más patentes en el collado próximo del Acebuche, por cima del cortijo de la

Adelfa; el tener delante de sí, á la parte del sur, en direccion oblicua y á traves de pantanoso y grieteado arroyo que se denomina del Término, apropiada llanura de siete kilómetros, tal como la describe el autor de la *Guerra de España*; el rodearla colinas y alturas no divididas por llanos; el discurrir de la mano izquierda á la derecha, para quien viene de la parte oriental de Estepa, un arroyo distante mil quinientos metros de los vestigios de la ciudad antigua (no se piense que es el rio Corbones, pues cae detras); y el decir los vecinos de los lugares inmediatos que allí fué Munda, — son más que suficientes datos para suponerla en aquel sitio llamado *La Rosa Alta*, con preferencia á cuantos se han imaginado hasta el dia. Yo aventuro esta nueva opinion, que concuerda á maravilla todos los datos geográficos é históricos.

El ilustrado coronel D. Juan de Velasco, mi amigo (á quien el Gobierno español dió encargo de reconocer y diseñar por Aragon y Andalucía diferentes sitios de batallas pompeyanas), y el entendido ingeniero inglés Mr. Lloyd me han hecho la fineza de registrar aquellos contornos, y de remitirme el último un lindo croquis de la comarca. Ambos confirman la tradicion; pero dicenme no haber distinguido ruinas ibéricas en la eminencia de la Rosa Alta, aunque sí en la colina del Acebuche. Sin embargo, está fuera de duda que labradores de la Puebla de Cazalla repetidas veces han tropezado allí con cimientos, sillares y argamasones, lo mismo que en la falda del cerro, y descubierto monedas, glandes de plomo, vasijas y objetos de oro y plata indisputablemente romanos. Tan pronto como la Direccion general de Instruccion pública, respondiendo al vivo deseo de la Europa sábia, y dando empleo discreto y oportuno á los fondos que la Nacion vota para descubrimientos arqueológicos, acuerde que el Dr. Góngora, celosísimo y afortunado investigador de nuestras antigüedades, y cuya actividad y entusiasmo son dignos de la mayor alabanza, practique acertadas excavaciones en aquel sitio, — el problema ha de quedar completa y satisfactoriamente resuelto.

Hállase la eminencia donde clavó su estandarte de guerra el Dictador, á siete mil metros hacia el sur de la Rosa Alta, inmediata al punto donde se cruzaban todas las comunicaciones de las colonias béticas; en el centro de los antiguos caminos militares de Córdoba y Écija á la bahía de Gibraltar; de Écija y de Sevilla á Málaga; de Guadix á Sevilla; de Martos, Castro-¹-Rio, Espejo y Osuna á la Mesa de Asta; de Córdoba á Medinasidonia. Dista unos tres mil metros del eje del arroyo del Término; y la llanura se dilata de sur á norte, comenzando á mil y quinientos metros de los reales de César. Igual distancia en terreno alto, quebrado y penoso hay desde el extremo del llano al arranque de los que hemos de reputar mundenses muros.

Coloquémonos en la cumbre de la Rosa Alta, y nos sorprenderá la fuerza inmensa que recibe nuestra nueva opinion en cuanto se considera la índole de aquella guerra civil, la significacion é importancia de las plazas fuertes que estaban al servicio de César y al de Pompeyo, las carreteras por quien se enlazaban y unian, los movimientos estratégicos de ambos ejércitos enemigos, y el fin que cada capitán con ellos se propuso.

Eran del partido pompeyano todas las colonias militares de Andalucía, juntamente con los floridísimos puertos de Carteya y Málaga; y muy contadas las poblaciones decididas por César. El cual sólo habia de hacer suyas las metrópolis del Guadalquivir, aportillando entre este rio y el mar las seis colonias béticas mediterráneas y sus castillos intermedios, que formaban la línea de romana ocupacion y defensa desde Jaen hasta Cádiz.

Vencida Ategua, tomaron los ejércitos el camino militar que iba desde CÓRDOBA á MÁLACA: tocaba en *Ulia* (Montemayor), *Ipagrum* (Aguilar), *Ad Ángellas* (Castil-Anzul), *Antikaria* (Antequera), *Nescania* (frente del Valle de Abdalazís), hasta la ciudad marítima.

En cuanto por Ángellas pasaron el Genil, torcieron á la

derecha, entrando en la vía romana de CÁSTULO y TUCCI á las ciudades importantísimas de ASIDO, ASTA y GADES. Eran sus mansiones: *Cástulo* (cortijos de Cazlona), *Aurgi* (Jaen), *Tucci* (Martos), *Baniana* (Baena), *Vesci* (frente de Doña-Mencia)?, *Igabrum* (Cabra), *Ad Ángellas*, *Ventipo* (Vado-García, al norte de Casariche), *Márruca* (cortijo de las Marcas, al sudoeste de Estepa), el *Campo Mundense*, *Iripo* (Corripe, en la confluencia del Guadalporcún y Guadalete, entre Olvera y Puerto Serrano), *Carisa* (Carija por el occidente de Bornos), *Saguntia* (Jisgonza, al sur de Arcos), *Situdo* (junto al puerto ó garganta de Suterías)? y en fin *Asido* (Medinasidonia). La carretera de ASTA y GADES bifurcaba en el campo de *Munda*, siguiendo por *Brana* (San Pablo de la Breña, norte de Montellano)?, *Ugia* (Las cabezas de San Juan), *Asta* (la Mesa de Asta, al cierzo de Jerez de la frontera), *Ad Portum* (el de Santa María), viniendo á terminar en Cádiz.

La vía romana de HÍSPALI á MÁLAGA, pasaba también á vista de *Munda*. Desde *Hispali* seguía por *Basilipo* (cerro del Cincho, en el cortijo de Mesillán, entre Alcalá de Guadaira y Arahál, cerca del río), *Cárula* (Puebla de Cazalla), el *Campo Mundense*, *Ilipula minor* (Cortijos de Repla, muy cerca de los Corrales), *Ostippo* (Teba, cabeza de condado, á que llamarían los árabes *Ostibba* ú *Ostebba*), *Barba* (hacia las Mesas de Villaverde, frente de los tajos de Gaitán, á la derecha del Guadalhorce), hasta llegar á Málaga.

Por último, el *Campo Mundense* estaba en la línea y casi á la mitad del camino de CÓRDOBA á CARTEIA. He aquí sus mansiones: *Córdoba*, *Ad Aras* (linde y frontera de los conventos judiciales de Córdoba y Écija, en la venta de Siete Torres, jurisdicción de La Carlota), *Ástigi* (Écija), *Urso* (Osuna), el *Campo Mundense*, *Ilipula minor*, *Acinippo* (Ronda la Vieja), *Lacibula* (próximo á Grazalema), *Ocuri* (Ubrique), *Saepo* (en el término de Cortés), *Oba* (Jimena de la Frontera); hasta la ciudad de San Roque y sitio del Rocadillo, en la bahía de Gibraltar, donde estuvo *Carteia*.

Confirma el autor de la *Guerra de España* hallarse precisamente *Munda* en esta calzada, y ser camino amojonado con miliarios, los cuales se comenzaban á contar desde el puerto marítimo. «Perdida la batalla de Munda (dice), Valerio el mozo, huyendo á Córdoba con algunos caballos, dió á Sexto Pompeyo noticia de aquel duro revés de la fortuna... Cneo Pompeyo, con pocos jinetes y aún menos peones, *por opuesto camino* y en busca de la escuadra, se dirigió á Carteya, ciudad (*oppidum*) que dista ciento setenta mil pasos de Córdoba. En acercándose al *octavo miliario* (de Carteya), Publio Calvicio, que habia ejercido mando superior en los reales de Pompeyo, escribió por orden y en nombre de éste, pidiendo una litera á fin de poder entrar en la ciudad, pues se encontraba algo enfermo. En virtud de la carta, Pompeyo fué conducido á Carteya.»

El no ver en el Itinerario de Antonino Caracalla, mencionados los trozos de la via romana de *Barba* á *Málaga*, y desde *Ilipula minor* á *Carteia*, nada tiene de extraño: faltan muchas en aquel precioso registro, ya por no figurar su conservacion en el presupuesto del Pretor, corriendo á cargo de la provincia ó de ciertos municipios, ya por defecto de los códigos. Sólo así puede explicarse que no aparezcan en el Itinerario los caminos por quien se comunicaban entre sí las nueve colonias béticas *Tucci*, *Ítuci*, *Úcubi*, *Urso*, *Córdoba*, *Ástigi*, *Hispali*, *Asta* y *Carteia*, á pesar de conservarse todavía de muchos de ellos insignes vestigios (*).

(*) El Itinerario de Antonino muestra embebida en la de *Gádes* á *Córdoba* la vía de *Hispali* á *Málaga*: rodeo que, desorientando á los anticuarios, ha sido causa de confusion y embrollo. El dato que por Perez Bayer teníamos de haberse hallado cerca de Estepa una inscripcion dedicatoria de *Ilipula minor*, que existe en Lucena; la noticia de grandes ruinas en los cortijos de Repla, inmediatas al pueblo de los Corrales; algunos trozos de via romana entre Cazalla y Teba; y el reparar yo que *Repla* era corrupcion de *Ilipula*, pues muy antiguos códigos de la Hitacion de Wamba, llaman *Arepla* ó *Arrepla* á la *Ilipula*, hoy Niebla, silla episcopal en tiempo de los godos, que ellos dijeron *Elepla* y los árabes *Lebla*,—me hicieron colocar resueltamente, y contra el voto y parecer de personas eruditísimas, á *Ilipula minor* en los *Cortijos de Repla*. Tal reduccion

Señora del mundo la familia Julia, se apresuraron varios pueblos andaluces á hacer magnífica ostentacion de sus servicios á César en el tiempo de las pasadas guerras civiles, adoptando denominaciones alusivas á los sucesos de la campaña, cuáles conocidos hoy por testimonio de historiadores y geógrafos, cuáles ignorados, pero de explicacion fácil, clara y verosímil.

Los de *Cástulo* no se avergonzaron de su venta á César; y llamándose *CAESARI venales*, parece como que se jactaban de haber franqueado por dinero al Emperador el *Salto Castulonense*, dejándole expedita la antigua via pública de Roma á Cádiz con entregarle la llave que ellos tenian de las guájaras de Sierra Morena y del agrio puerto de la Losa (*Lapides atri*), tan sangrientamente disputado por romanos y cartagineses. *Iliturgi*, dos leguas al Oriente de Andújar, llevó el distintivo de *Forum Iulium*, diputada tribunal de César, en premio de poner á su disposicion la línea del Guadalquivir. *Ulia* (Montemayor) se llamó *Fidentia*, la que confía, por la confianza y fe que guardó á César, y por el resuelto valor con que se mantuvo contra Pompeyo. La incendiada *Úcubi* (Espejo), se dijo *Cláritas Iulia*, recordando aquella hoguera

concordaba el Itinerario con multitud de elementos geográficos é históricos, que no son para embutirse en este sitio; daba á los caminos direccion natural y matemática; y se autorizaba con vestigios de ellos que hay en algunos parajes. Así lo hube de manifestar á la Academia en la solemne junta de 28 de diciembre de 1862, en que dió posesion de plaza de número á mi afectuoso amigo el Sr. Don Eduardo Saavedra; el cual disertó sobre «las obras públicas en los tiempos antiguos,» acompañando á su trabajo un mapa de las vias romanas, y tribus y gentes españolas, que á mí no me corresponde calificar, por la parte que en él tuve.

Lo que entónces era una opinion individual mia y contradicha, es hoy una verdad geográfica. El Sr. D. José Oliver Hurtado acaba de encontrar la siguiente inscripcion dedicatoria de *Ilipula minor*, en los CORTIJOS DE REPLA :

L • FLAVIO • L • F • QVIRI • GALLO

III VIR • II VIR • BIS • D • D • ILIP • MIN

L • FLAVIVS • GALLVS • HONORE • VSVS

IMPENSAM • REMISIT

que predijo pronta victoria. *Ituci* (Castro del Rio?) se apellidó *Virtus Iulia*, á causa de algun hecho desconocido en que César mostró su denuedo y espíritu hazañoso. *Vesci* (tal vez el Laredón, frente de Doña-Mencía) se renombró *Faventia*, por haber dado atento oído y favor á los emisarios de aquel capitan insigne : así como los de *Acci* (Guadix) y los de *Ártigi* (Jayena?) llevaron el nombre antonomástico de *Iulien-ses*; miéntras *Sexi* (Almuñécar) tuvo el de *Firmum Iulium*, esto es, castillo roquero en la mar y constante firmeza de Julio.

Luvrgentum (quizá Alcalá de Guadaira, como sospecha el ilustre Hübner) por ventura vino á llamarse *Iulii Genius*, Genio tutelar de César, si como es verosímil, el día de Munda dificultó á Pompeyo los socorros de Sevilla, ó por lo ménos hizo que llegasen tarde. Á la rendicion de la hermosa ciudad del Guadalquivir y pacificacion de Andalucía, debieron en fin ser parte no pequeña, alentados por el apoyo de la armada cesarina, surta en Cádiz, las poblaciones de *Osset* (San Juan de Alfaraiche) que se denominó *Iulia Constantia*; *Ugia* (Las Cabezas de San Juan), satisfecha con el nombre de *Castrum Iulium*, si no llevó tambien el de *Caesaris Salutariensis*, por el saludable auxilio que allí debió tener el mismo capitan; *Nebrissa* (Lebrija), dicha *Veneria*, hija de Vénus; y *Asido* (Medinasidonia) que por excelencia se dijo *Caesarina*.

Tambien se llamó así en Extremadura la colonia *Norba* (Cáceres, segun Hübner); *Lacimurga* (¿mal escrito *Laconimurgi*?, la Puebla de Alcocer) se nombró *Constancia Iulia*; y *Curiga*, *Ugultuniacum*, *Ségida*, *Nertóbriga* y *Seria* (reducense á un despoblado cerca de Monasterio, á ciertos villares entre Calzadilla y Medina de las Torres, á Zafra, á unas ruinas en término de Frejenal, y á Feria) se apellidaron, las dos primeras, *Contributa Iulia*; y *Restituta*, *Concordia* y *Fama Iulia* respectivamente las otras, — tal vez por transacciones, pactos y franquicias, en virtud de las cuales vinieron á este partido. Los de Frejenal (*Tereses*?) dijéronse *Fortunales*; y los de Cala

(*Callenses*), *Aeneanici*, hijos de Eneas. En Portugal la ciudad de *Scálabi* (Santarén), se intituló *Praesidium Iulium*; *Salacia* (Alcacer do Sal), *Imperatoria*; y Lisboa, Beja y Evora, añadieron á sus antiguas denominaciones las de *Felicitas*, *Pax* y *Liberalitas Iulia*.

No ha de parecer puerilidad ciertamente el fijar la atención en estos sobrenombres y sacar de ellos algun fruto, sino á la erudicion indigesta y estéril que levanta gran máquina de maromas, andamios y cabrestantes á fin de poner una veleta en un tejado, y que ignora el arte de quilatar y combinar todos los elementos arqueológicos, históricos y geográficos, para que de la suma de ellos y de su mayor eficacia brote la luz de la verdad. Quien la busque no ha de encerrarse en laberinto de sólo una entrada y una salida, sino penetrar con pié firme por la intrincada y amena selva que la rodea, cierto de que infinitas sendas confluyen allí donde la verdad resplandece. Si tenemos evidencia de que los famosos Graccos, Brutos, Pompeyos y Octavios, amplificando ú privilegiando ciertas ciudades españolas, hubieron de imprimirles su propio nombre, y se llamaron *Gráccurris*, *Brutóbriga*, *Pompelo* y *Caesaraugusta*, — ridículo fuera negar que las poblaciones bélicas, teatro ya de conocidísimas, ya de olvidadas hazañas de César, á ellas debieron aludir en los apellidos que adoptaron, cuando su sentido recto lo está diciendo á voces; cuando tenemos hoy medalla latina de Almuñécar, acuñada á poco de las guerras civiles, haciendo alarde del partido que siguió la ciudad, *SEXI · F(irmum) · I(ulium)*; y cuando se complace en recordar varias de aquellas denominaciones Plinio el Mayor al traer á colacion, «la derrota del hijo de Pompeyo.» Cosa de burlas sería no reconocer el apellido *Iulio* ú *Flavio* en ninguna de las infinitas ciudades españolas que los ostentaron, miéntras no exista ó parezca el senadoconsulto por el cual se les permitiera usar; como si careciesen de libertad para semejante rasgo de adulacion poblaciones que á veces tenian leyes y costumbres mucho más liberales

que las de Roma. ¿Quién, si no fué César, imprimió entonces su nombre á tantos pueblos andaluces como le ostentaron? ¿Quién de la familia Iulia más hazañoso en Andalucía, para cautivar por siglos el amor y la admiracion de aquellas ciudades? La hinchada vanidad, altiva y envidiosa, empeñada por sistema en que ella sola ha de ser escuchada y creída, se encogerá de hombros á estas preguntas; pero la buena fe no necesitará más para un racional convencimiento, que estudiar el texto pliniano y leer los historiadores de César.

Mas volviendo á los apellidos de las ciudades andaluzas en el siglo cesáreo y augusteo, ellos nos dan á conocer la índole del servicio que éstas prestaron á César, nos aclaran su plan estratégico, y ya confirman, ya completan los sucesos mencionados en antiguos escritores, ya suplen lo que ellos han omitido. Por estos renombres se ve que los apoyos marítimos de César estaban, no sólo en Cádiz, sino en Almuñécar tambien; que de este punto se comunicaban los auxilios por las sierras de la Almjara á las de Alhama y Loja, y por las de Algarinejo, Priego y Alcalá la Real, hasta Porcuna y Andújar; que el territorio de Guadix le era adicto; que á uno y otro lado del Guadalquivir, por bajo de Sevilla, César tenía suyas dos fortalezas importantes; que la mayor parte de la provincia de Cádiz estaba á su devocion, y que en Extremadura contaba, desde las guerras y luchas políticas anteriores, con poblaciones ricas y poderosas.

Veia Pompeyo acorralada su escuadra en el puerto de *Carteia*; pero á la gloria del nombre paterno, casi toda la Bética rendia generoso tributo, especialmente los ricos pueblos del territorio de Huelva, las sierras de Málaga y Ronda, los que habitaban los feraces llanos de Osuna y los más florecientes de las campiñas de Sevilla y Córdoba. Suyas las dos primeras metrópolis en el corazon de la Bética, y dos interesantísimos puertos en el Estrecho y en el Mediterráneo, Carteya y Córdoba, Málaga y Sevilla, puestas en directa comunicacion, por cómodas y anchas carreteras, habian de fa-

cilitarle en cualquier evento pronto socorros, y por todas partes salir en un mismo punto al encuentro del enemigo.

Sin embargo, desde Porcuna (*Obulco*), donde al comenzar la guerra acampaban el ejército y los legados del Dictador, podía César encaminarse á Cádiz ó á Almuñécar (*Sexi Firmum Iulium*), en la confianza de hallar auxilios propios á espaldas de su contrario y desconcertarle de este modo; mientras Pompeyo no tenía otra retirada que *Carteia*, colocada entre aquellas dos plazas marítimas.

Se ve, pues, que en último trance debió necesariamente resolverse la lucha pompeyana y cesarina en la misma línea de las colonias béticas mediterráneas, en la region turdetana; en un punto donde se cortasen, donde viniesen á confluir todos los caminos militares que ponian en comunicacion las ciudades importantísimas de *Carteia* y *Córdoba*, *Hispal* y *Málaga*, Martos y Medinasidonia; en paraje muy próximo á Osuna; en lugar donde la numerosa y aguerrida infantería de Pompeyo tuviese la grande ventaja de pelear desde alto y desigual terreno, al amparo de erguido monte y fortísima ciudad; donde cobrase mayores ánimos en la confianza de ser pronta y eficazmente socorrida, por norte y sur, por oriente y ocaso; en que se imaginase invencible contra la caballería enemiga con el foso natural de pantanoso y voraginoso arroyo; y finalmente en un sitio donde pudiese aceptar desde luego tales condiciones el César, en gracia de ver delante de sí extensa llanura brindando á su corazon é ingenio y á sus ocho mil ginetes con la esperanza de muy probable y decisiva victoria. Y el centro de aquellos caminos militares, el lugar que á maravilla reúne y muestra todavía tantas circunstancias y condiciones, en una palabra, el punto estratégico, no es otro que el territorio limitado por Osuna, Cazalla y los Corrales, ó sea por *Urso*, *Cárula* é *Ilípula minor*, no es otro que el cerro y llanura de la Rosa Alta.

VIAJE ARQUEOLÓGICO

EMPRENDIDO

EN EL MES DE MAYO DE 1864,

DE ÓRDEN

DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA,

por su individuo de número

DON JOSÉ OLIVER Y HURTADO.

VIAJE ARQUEOLÓGICO (*).

Cumpliendo con la amplitud mayor que en tiempo y en recursos me era dada, el honroso encargo que esta Real Academia se dignó confiarme en Abril del presente año, para explorar el territorio en que hubieron de tener efecto los últimos sucesos de la guerra pompeyana, he verificado el reconocimiento más minucioso que me ha sido posible de las ruinas y despoblados, accidentes topográficos y todo linaje de antigüedades, de que he podido adquirir noticia en los parajes situados á la banda meridional del rio Genil, por la parte en que corre frontero de las sierras al norte de las ciudades de Málaga y Ronda.

Dichos lugares forman el centro del país que media entre el sur de Córdoba, teatro de los acontecimientos precedentes, y el puerto de *Carteia*, adonde huyó Cneo Pompeyo á consecuencia de su derrota; y como quiera que la reduccion á Osuna de la plaza de *Urso*, sobre la cual revolvieron sus armas los cesarianos tomada Munda, llevando de ésta los aprestos para combatir á aquella, hace inevitable fijarse en los alrededores de la expresada poblacion, cuantos sitios á propósito la cercan en todas direcciones son otros tantos puntos merecedores de investigacion y de estudio, si ha de resolverse alguna vez la importante cuestion que agita hoy, como de siglos atras, el ánimo de los historiadores nacionales y extranjeros.

Por tales consideraciones he extendido mi viaje más aún de lo indicado en el acuerdo de esta Real Corporacion y en las comunicaciones

(*) Fué leído este informe en las Juntas ordinarias de la Academia celebradas en el mes de Setiembre de 1864.

oficiales que han mediado con el Gobierno de S. M. , logrando hacerlo fructífero en mayor escala con la adquisicion de varios objetos apreciables por su mérito y antigüedad, y el descubrimiento de nuevas inscripciones, ó la exacta leccion de otras ya conocidas de una manera en verdad bien imperfecta.

Si todavía no es permitido á la critica imparcial y severa que debe presidirnos, fijar definitivamente y con entera precision el punto principal á que se dirigen estos trabajos, seguro que no ha de atribuirse á la falta de esfuerzos para conseguirlo, y es indudable que ellos mismos van reduciendo la contienda á tan estrechos límites que llegará un día, acaso no muy lejano , en que pueda asegurarse el término deseado.

Ni es ménos cierto que los resultados conseguidos en otros conceptos, así por esta vez como en las anteriores, son bastantes á compensar las molestias y dispendios ocasionados; y para no cansar inútilmente la atencion de la Academia con razonamientos que están de sobra al alcance de sus doctos individuos, pasaré á hacer relacion sucinta de los objetos y datos adquiridos en la exploracion á que me refiero, comenzando desde el pueblo llamado Puente de Don Gonzalo, hoy Puente-Genil, como el primero y más próximo que ocurre al entrar en el territorio ántes mencionado por la parte de la provincia de Córdoba, de la que han de partir siempre tales investigaciones.

Puente-Genil.

Las exigencias de pretendida exactitud en los tiempos actuales, han hecho trocar por el que ahora tiene, el histórico nombre de *Puente de Don Gonzalo*, impuesto por su fundador á esta hermosa villa, donde no se encuentran ciertamente memoria ni vestigio de antigüedad; pero existen todavía en sus alrededores ruinas que demuestran haber habido en sus cercanías acaso diversas poblaciones romanas y árabes. Sus vecinas han recogido algunas antiguallas, de las que daré cuenta segun el orden de los varios puntos en que fueron halladas, ademas de las medallas que generosamente me entregaron, ignorándose al fijo el paraje de su invencion. Entre éstas hay un Antonino Pio, mediano bronce, notable por su reverso, que representa una puerca bajo un árbol, y un Adriano, gran bronce, digno de aprecio por su buen estado de conservacion. De ambas me hizo obsequio Mr. Etefer, moro convertido,

y vecino hoy de Puente-Genil. Otras dos de Claudio y Antonino Pio, más comunes, debo al señor cura de la Purificacion, las cuales cuatro medallas ofrezco desde luego á la Academia.

En el sitio de la *Asperilla*, próximo á los *Arroyos*, á un cuarto de legua al oriente de Puente-Genil y á ménos de otro cuarto de legua del rio, se encontró un fragmento de barro antiguo, que al parecer formaba parte de un objeto mayor, el cual calificaron de ara los que hubieron de verlo. Poco más distante, en la cañada de la *Plata*, se descubrió, el 24 de Abril de 1837, un sepulcro romano juntamente con una taza de barro rojo, un vaso de los que el vulgo llama lacrimatorios, y una medalla del emperador Neron.

Por la parte de levante, en el paraje que lleva el nombre de los *Arroyos*, próximo al mediodía, se halló un ladrillo que tiene de relieve el monograma de Cristo en medio del A y la Ω , y la siguiente inscripcion FELIX ASELLA, de que acompaño calco bajo el número 1.

En el castillo *Anzul*, á una legua entre oriente y mediodía, á la banda norte del rio, y sitio que dicen de las *Mestas*, se descubrió la cabeza de una estatua, mármol transparente de Motril, cuyo original fué llevado á Córdoba, y obra en poder de D. José Baena. Don Agustin Perez de Siles me regaló un vaciado en yeso, que presento á la Academia, por el cual se reconoce que es cabeza de estatua del emperador Caligula, como lo acreditan el cuello largo, la forma saliente de la nariz, la frente echada atras, y los otros rasgos característicos de su fisonomía, cuyo especial conjunto así lo hace diferenciarse de Tiberio, su predecesor, como de Claudio, su sucesor en el Imperio. El vulgo, al saber su descubrimiento, la calificó de *cabeza de César*, deseoso de atribuir al vencedor de los Pompeyos cuanto aparece en Andalucía; pero si bien corresponde el rostro á una persona de la familia *Julia*, de ningun modo puede representar el del célebre dictador. Ademas se encontraron en aquel lugar varias tazas de barro antiguo, y dos vasos de cristal ó de vidrio.

Una legua al norte, en la *Fuente del Álamo*, se registran hoy vestigios de poblacion, entre los que dicen haberse encontrado una ánfora, algunas monedas romanas, y otras árabes en mayor número.

En el paraje denominado *Pimentada*, entre norte y poniente, á un cuarto de legua á la banda boreal del rio, y á media legua de la villa, en la hacienda de *San Cayetano del Canal*, propia del señor conde de

Padilla, alcalde de Puente-Genil, se hallaron el tronco de una estatua con ropaje flotante, la portada, al parecer, de un edificio, y la medalla de *Ventipo*, perfectamente conservada, que ha sido regalada al emperador Napoleon.

Por frente y á la parte meridional del pueblo en las tierras del *Villar*, partido del *Carril*, á un cuarto de legua escaso de aquel, fué descubierto por Pablo de Céspedes, el 14 de Setiembre de 1862, un notable sepulcro de piedra, de que ya se dió conocimiento á la Academia, aunque por medio de un dibujo bastante imperfecto; por lo cual el señor marqués de Casa-Loring, actual poseedor del sepulcro, me ha prometido una exacta fotografía para esta Real Corporacion.

A dos tiros de bala de Puente-Genil, y á la banda meridional del rio, en el cortijo de la *Rentilla*, propio de D. Francisco Delgado y Parejo, hoy hacienda llamada de *San Luis*, muy cerca de las tierras del *Villar* ántes citadas, hallóse, el 9 de Noviembre de 1858, la inscripcion sepulcral de *Modesta*, de que tiene noticia esta Academia, y ha sido publicada en sus *Actas de 1860*, pág. 20. Acompaño calco de ella al número 2, por el que se puede observar lo hermoso de sus caracteres, y la soltura y gallardía con que los trazos se hallan grabados en la piedra, no obstante que su propia forma y estructura están revelando que pertenece al tiempo de Caracalla, ó á una época posterior. Su leccion es como sigue, estando expresadas las fórmulas finales, excepto la última, con todas sus letras, de la manera que pongo á continuacion :

D · M · S

MODESTA

ANNORVM · L · PIA · IN · SVIS · HIC · SITA · EST
DICITE · QVI · LEGETIS · S · T · T · L

Siendo ruinas que merecen estudiarse, el Sr. D. Agustin Perez de Siles, vecino de Puente-Genil y persona aficionada á tal clase de trabajos, se propone hacer excavaciones en estos sitios; y de esperar es, si las corona un éxito feliz, que nuevos hallazgos recompensarán sus afanes, y justificarán tal vez el asiento en aquellos parajes de una poblacion antigua (1).

(1) Precisamente en los momentos actuales se están llevando á cabo las excavaciones, y se han descubierto nuevos sepulcros, ánforas, jarros, lámparas

Distante una legua, y en la parte tambien meridional del mismo rio, junto al arroyo de las Quebradas ó de las Yeguas, aparecen todavía señales de ruinas en el sitio que llaman la *Fuente de los peces*, de las cuales habla el Cura de Montoro en su manuscrito titulado *Noticias pertenecientes á la topografia de muchos lugares antiguos de la Bética*, que hoy posee nuestro compañero el Sr. Fernandez-Guerra.

Pero lo que más llama la atencion de los vecinos de los pueblos inmediatos, Badolatos y Casariche, son los restos de la puente romana sobre el Genil, que denominan los naturales del país el *Puente viejo*. Encuéntrase entre los cortijos de Burraco y Bóveda, cerca de Castillo Anzul, orillas del rio del mismo nombre: dista una legua escasa de Badolatos, otra legua larga de Puente-Genil, y legua y media de Casariche. Ya estaba quebrada en tiempo del marqués de Valdeflores, que visitó el siglo pasado estos lugares, y es tradicion constante que por ella hubieron de pasar los ejércitos de Cneo Pompeyo y de César, tradicion que recibe gran fuerza del hecho de no ser el Genil vadeable en estos sitios; de modo que necesariamente hubieron de pasarlo por el que hoy ha quedado con el nombre de *Puente viejo*, en busca de la ciudad de *Ventipo*, cuyas ruinas se registran á la banda meridional del rio en el lugar que llaman

Villares del cerro del Atalaya.

Hállanse situados al N. E., 4.º al N. de Casariche, y al S. E. de Puente-Genil. Distan de la primera poblacion kilómetro y medio, de

un ara y una pila de mármol labradas, y algunas monedas. Además una gran basa de piedra, al parecer para estatua, con adornos en relieve y una inscripcion sepulcral, que se dice estar mal conservada por lo gastado de las letras y faltar parte del pedestal, no pudiendo leerse en el calco que me han remitido, más que los siguientes renglones:

.....

 PIA • IN • SVIS • HIC *sita est*
 DICITE QVI LEGETIS S.T.T.L
 CVI BENEMERITAE VXORI SANC
 TISSIMAE CHRISANTHVS DIGNVM
 HONOREM DEDIT

la segunda legua y media, del rio Genil por Badolatosa legua y cuarto, y de Estepa dos leguas. El cerro del *Atalaya* linda con el cortijo de *Abajo*, propiedad de D. Francisco Cano Morales, que labra tambien las tierras donde yacen las ruinas de *Ventipo*.

El edificio más completo, que aún subsiste en pié, es de argamason, y de forma circular; su diámetro 7 metros y 6 centímetros. Hay una puerta para penetrar en lo interior, pero es preciso inclinarse, porque el piso está cubierto de tierra, que obstruye ó dificulta la entrada. Por arriba tiene una especie de cornisa de la misma argamasa, la cual remata el edificio. Otro ya arruinado se encuentra frente-ro, y de él sólo se conserva parte de la bóveda, donde las filtraciones de las aguas han formado caprichosas estalactitas.

Hace muy poco que, practicadas algunas excavaciones en la cumbre del cerro en busca de tesoros, se han hallado grandes sillares, y la pared entera de una casa, con otras que destruyeron por su codicia, ó que ya lo estaban ántes, al quedar sepultadas entre las demas ruinas.

En toda la extension de los *Villares* se ven ladrillos y barros antiguos, y en su circuito se reconocen cimientos de torreones y de murallas, particularmente sobre la orilla del rio Yeguas, que lleva sus aguas al Genil, despues de bañar el cerro del *Atalaya*. En esta direccion se ha descubierto, no hace muchos años, una cañería, y todavía se notan allí cimientos de edificios, sillares, etc., y los vestigios de un puente hácia Estepa, á la que iba una realenga desde el *Puente viejo*, ó romano, sobre el Genil, de que ántes se ha hablado. La altura del cerro, computada desde el rio, es de treinta metros, y comprende unas setenta fanegas de tierra.

Aquí se encontraron las inscripciones de *Ventipo*, que el marqués de Valdeflores vió y copió en Casariche. La casa de Bartolomé de Soxo, adonde dice Jurado (*Ulia romana y fundacion de Montilla*, manuscrito de la Biblioteca de Medinaceli) que primeramente fueron llevadas, es la misma que hoy sirve de posada en la plaza de dicha villa. En una casa inmediata me aseguraron que existia hace poco tiempo otra inscripcion; pero ha desaparecido ya, siendo inútiles cuantas diligencias he practicado para examinarla y sacar su traslado. La única persona aficionada que habia en el pueblo era el maestro de humanidades, que recogió várias medallas encontradas en

aquestos *Villares*, entre ellas las de *Ventipo*, que remitió á D. Domingo de Silos Estrada, vecino de Osuna. Por mí no he podido adquirir más que una preciosa medalla de plata, del emperador Domiciano, perfectamente conservada, que acompaño con las anteriores.

Desde los *Villares del Atalaya* sigue el camino á Casariche, y desde este punto, tomando la direccion de oriente á poniente, que es el rumbo natural que hubieron de seguir los ejércitos para aproximarse á *Urso*, hoy Osuna, ocurre primeramente, hácia la parte del mediodía, la poblacion que lleva el nombre de

Lora de Estepa.

Esta debe ser la antigua *Olauro*, segun las inscripciones que en ella se hallaron, y fueron llevadas á Sevilla, encontrándose copiadas en la coleccion manuscrita de Trigueros, en la de Velazquez, y en otras várias que posee esta Academia; y áun Muratori publicó una de aquellas á la página *MLXV*, núm. 5 de su *Thesaurus*.

A mediados del siglo *xvii*, D. Juan de Córdoba Centurion, marqués de Estepa, construyó en la villa de Lora un palacio de recreo, con objeto, ademas, de colocar en él todas las estatuas y piedras escritas, que recogió en aquella comarca. Puso á la puerta una inscripcion latina, en que así todo lo declaraba el referido marqués con las siguientes ó parecidas frases: «en honor de la posteridad se reunieron cuidadosamente estos quebrantados restos de la antigüedad, esparcidos con desprecio por el estado de Estepa, para evitar en cuanto se pudo su olvido, procurando colocarlos ordenadamente en este sitio, »habiendo añadido los nombres de los lugares de donde se han sacado, año del nacimiento de Cristo 1659.» Digno es de loa, por cierto, que en aquel tiempo los nobles de nuestro país tuviesen el buen gusto de formar tan apreciables colecciones, salvando de su destruccion las reliquias de otros tiempos, cuya frecuente pérdida deploramos por desgracia en nuestra España. La descripcion de este edificio, en la actualidad ruinoso, y de las antiguallas que encerraba, se lee en la historia manuscrita de Estepa por el P. Fr. Alejandro del Barco, de que hablaré más extensamente al tratar de este último punto. Don Francisco Bruna, de orden del conde de Floridablanca, trasladó en el siglo pasado las estatuas é inscripciones del indicado palacio al al-

cázar de Sevilla, y ahora forman parte del museo de la Merced en dicha ciudad.

No todas, sin embargo, hubieron de seguir la misma suerte, pues segun el mencionado P. Barco, fué extraída en años anteriores, y llevada á la casa del presbítero D. Blas de Robles, vecino de la misma Lora, para servir de losa en el fuego de aquella, una inscripcion que copió de este modo :

CLAVDIAE
MVS:AN·LX
:VLVIA·MA:
:ARI:~::~
:ARISSINE:
H·S·E·S·T·T·L

Posteriormente, habrá de diez á quince años, que se han descubierto dos nuevas inscripciones en el sitio llamado *Mata de Palominos*, propio de D. Francisco de Robles, que las ha transportado á su molino de aceite en la plaza de aquella villa, donde las he visto y copiado, presentando de ellas calcos á la Academia, bajo los números 3 y 4. La primera es una losa sepulcral, de 88 centímetros de alto por 59 de ancho, que dice así :

D·M·S
HIC·INVOCATVR
FRVCTVOSVS·AN
NOR·XXVII·PIVS
IN·SVOS·SIT·TIBI
TERRA·LEVIS

Esta conocida fórmula final se halla expresada con todas sus letras. La losa es semicircular por la parte superior, y tiene grabada en ella una corona de alto relieve : al pié se advierte la figura de un instrumento redondo y con mango, el cual no he podido entender á qué clase pertenezca.

La segunda es basa de estatua de 88 centímetros de alto, 66 de ancho por la base, 49 por el centro y 55 de grueso, con el siguiente epigrafe dedicatorio :

ATTIA • L • LIB

LA VROTICHE

OPTIMO • VIRO

DE • SVA • PECVNIA

D • D

Desde luego se comprende que la piedra está mutilada por la parte superior, donde se expresaria el nombre del *Optimo Viro*, á quien se hizo la dedicacion. En el mismo sitio de la *Mata de Palominos* se encontró una moneda del emperador Claudio, mediano bronce, bien conservada, que ofrezco á la Academia.

Ademas, D. Francisco Robles, en las diversas excavaciones practicadas en esta su heredad, ha sacado gran número de sillares, que ha empleado en la construccion de la torre de su molino, y varias columnas, una de las cuales, con su capitel corintio, ha colocado sobre la cúspide de dicha torre.

En la indicada *Mata de Palominos*, y en la inmediata de *las Pilas*, descubrió varios sepulcros de piedra, de diferentes tamaños; y de ellos, dos conserva en el patio de la casa en que vive, y otros dos ha vendido á vecinos de Estepa, que los han trasladado al cementerio de esta última villa.

Igualmente se han encontrado sillares y sepulcros, no de piedra, sino formados de ladrillos, en el *Juncal*, ó caserío de la *Noria*, propiedad de D. José Lasarte, á media legua de la poblacion, camino tambien de la Salada.

Lora, ó *Lorilla*, como otros la denominan para distinguirla de *Lora del Rio*, dista legua y media de *Casariche*, y media legua larga de la villa de

Estepa.

Perteneció ésta en lo antiguo á la Orden militar de Santiago, y fué un baluarte contra la morisma en tiempo de la reconquista. Su famoso castillo, que corona la cumbre del cerro por donde se extiende la poblacion, conserva lienzos de murallas, ya destrozados, y algu-

nas torres almenadas, principalmente la del Homenaje, en la que uno de los maestros de la Orden hizo poner la siguiente inscripcion :

Esta Torre mandó facer
Lorenzo Suarez de Figueroa
Maestre de Santiago.
Quien quisiere saber lo que
costó, faga otra como ella
y saberlo há.

Tales frases retratan el carácter de aquel personaje, no muy dado en dineros, de quien dice Hernan Perez de Guzman, en el capítulo xvi de su *Libro de generaciones é semblanzas*, «ser de buen seso é buen entendimiento, é de gran regimiento é regla en su casa é hacienda, » é por esto de algunos era habido por escaso é codicioso.»

Al empezar la dominacion austriaca en nuestra España, la Orden fué desposeida del estado de Estepa, que pasó á los marqueses que desde entónces llevaron este titulo, no sin haberse resistido por muchos años la entrega, hasta que San Pio V lanzó excomunion contra los caballeros de Santiago. Al fin cedieron; mas, segun cuentan los naturales, se llevaron sus archivos, y destruyeron los monumentos y antiguallas del país, siendo por esta circunstancia difícil para ellos escribir la historia de Estepa. Sin embargo, en la parte de monumentos romanos no debe ser completamente cierta su destruccion, pues el licenciado Fernandez Franco compuso poco despues sus *Antigüedades de la villa de Estepa*, y en el siglo pasado el P. Fr. Alejandro del Barco su obra titulada *La antigua Ostippo y actual Estepa*; cuyo original he examinado en poder del señor cura de San Sebastian; y en ambas historias se describen estatuas y epígrafes, que prueban la importancia y antigüedad de la villa en la época romana. Posteriormente si han ido desapareciendo aquellos monumentos por diversas causas; siendo notable que en obras de nuestros dias, como el *Sumario de antigüedades* por Cean Bermudez, y el *Diccionario histórico geográfico* por Cortés y Lopez, se supongan existentes y colocadas en la plaza la estatua de Hércules, la inscripcion de *Amia Lais*, y la de *L. Cassio Maximino Cedriponense*, de todo lo cual habla Franco, pero de lo que ya nada existia en tiempo del P. Barco. Aun de los monumentos que se descubrieron entónces, y hasta de los que han aparecido en el presente siglo, casi ninguno se encuentra ahora en

Estepa : de manera que la pérdida de las antigüedades data de fecha posterior á la expulsion de la Orden de Santiago.

De las inscripciones solamente subsiste hoy una votiva en esta forma:

SALVTI
A V G V S T A E
L • SEMPRONIVS • L • F
GAL • ATTICVS • D • S • D

De ella presento calco con el número 5, donde puede observarse el hermoso carácter de su letra, que la declara ser del tiempo de Adriano, ó de los Antoninos. Está gravada en un trozo de jaspe encarnado, de 48 centímetros de alto, 69 de ancho y 51 de grueso, que se conserva en la cocina baja de la casa de D. Antonio Hidalgo, frente de la iglesia del Cármén, adonde fué trasladado hace poco de la casa ántes propia del presbítero D. Juan María Cabeza, en la cual se hallaba sirviendo de asiento, junto al umbral de la puerta. Lo extraño es que Cean Bermúdez en su *Sumario* trae este epigrafe en el artículo *Lorilla*, como si existiese en aquel punto.

En el manuscrito ya citado copia el P. Barco las inscripciones que pongo á continuacion, tal como en el mismo aparecen, sin responder de su lectura; pero que creo ser importantes por tenerlas como inéditas, toda vez que sólo la primera ha sido publicada en las *Actas de la Academia de Berlin* (año 1861, pág. 105).

D • M • S
MVMMIA • W • LIB
F O R T V N A T A
O S T I P P • A N N • L I
P I A • I N • S V I S
H • S • E • S • T • T • L

R • V F I N V S R V F I	L A R T A • Q • L I B
F • A N N • L X I • P • I • S	L V C I L E • A • X I
H • S • E • D • Q • L • S • T • T • L	H • S • E • S • T • T • L

A P • L • F • S E R V A
A N N O R V M
X X I I • P I A • I N • S V
I S • H I C • S • E • S • T • T • L

Las cuatro inscripciones, que se acaban de transcribir, fueron descubiertas, según el P. Barco, «el año de 1784, como á tres tiros de bala »hacia la banda oriental de esta villa de Estepa, en el vallado de una »haza, propia de D. Vicente del Río, vecino de ella. Hoy existen (añade) en las casas de dicho señor, fixas en el muro que hacia la parte »del patio, sostiene la escalera principal de su casa.» Por más diligencias que he practicado, no me ha sido posible dar con las referidas inscripciones. La casa del D. Vicente del Río, en la calleja del Caño, que ahora dicen de Caldereros, está completamente destruida, y ni aún vestigios quedan de la escalera, ni se sabe de las cuatro lápidas.

En un papel suelto, pero cosido al mismo manuscrito del padre Barco, y de letra, sin duda, de la misma época, aparecen las dos inscripciones siguientes, no expresándose el lugar y tiempo de su invención, ni el paraje donde estuviesen colocadas.

D • M • S
L • D • R O M V L V S
O • P • S E V I R
A • N • L X X X V
I • C • S • T • T • L

D • M • S
L A • C • R E S • C E N S •
A N N • ◊ • L X X X I
P • I • S • H • S • E • S • T • T • L

En otro papel, suelto, y de letra del presente siglo, se copian dos nuevas inscripciones:

D R V S O • C A E S A R I • T I
F • C O S • Q • L A R I V S • L
F • N I G E R • X • V • M A X I
M V S • D • S • P
D E D I T

«Se encontró esta lápida, que es de una tercia en cuadro, en Estepa, »año de 1822», dice el papel referido.

Q • S V L P I C I O
Q V I E T O
C A L P V R N I A • G A L L A
M A T E R

«Es un paralelepípedo de base cuadrada, cuyo lado es de dos tercias, y su altura una vara. En el centro de la superficie superior tiene un agujero cuadrado que parece haberse hecho para introducir en él la espiga de una estatua, á la que serviria de pedestal este paralelepípedo. Está al lado de la puerta de una casa, en la calle de Rejoja, sirviendo de asiento.» Así se afirma en el indicado papel ó apunte; mas he pasado por la calle de Rejoja, y ya no existe en la casa tal inscripcion, que segun me dijeron se ha llevado á un molino de aceite, fuera de la villa.

De un señor sacerdote he recibido en Estepa el sextercio de Vespasiano, mediano bronce, muy bien conservado, que ofrezco á la Academia.

La otra antigualla que he podido adquirir, merced á la amabilidad del señor vicario de aquella villa, y á los buenos oficios de mi amigo el Sr. D. José Maria Quesada, vecino de la Roda, y que igualmente ofrezco á esta Corporacion, es la cabeza colosal que servia de base al aguamanil de la iglesia de la Concepcion, la que segun el P. Barco debia ser cabeza de *Mydas*, rey de Frigia, como dice lo acredita la deformidad de sus orejas, que imitan á las del asno. Hubieron de asegurarle que esta cabeza correspondia á una grande estatua, que estaba antiguamente tendida boca abajo, como sirviendo de poyo á la parte de arriba de la puerta de una casa que en la calle Nueva de esta villa tenian los marqueses de Estepa, en la cual solian vivir los corregidores de aquel tiempo, correspondencia á la que no da asenso el mencionado escritor; y con efecto, arrancada de la pared, resulta ser un trozo de ornamentacion de muy mal gusto, propio del siglo xvii. Franco habló ya de «un coloso hermosísimo, ó estatua muy grande de mármol blanco, cerca del que habia un título de alabastro muy singular, á modo de basa, sobre la cual debiera estar aquella efigie.» (*Antigüedades é historia de la villa de Estepa.*) Seguidamente copia el título, que es la conocida dedicacion hecha por *Annia Laïs*, á cuyo consorte creia corresponder el coloso; siendo éste, segun el P. Barco, la misma estatua que él vió tendida, y ya sin cabeza, registrándose de espalda, por la que manifestaba vestir un ropaje talar. Hoy no es posible decidir, puesto que no existe ninguna de ellas, si fueron una sola y misma estatua, como pretende el P. Barco, la que vió ántes Franco y la que registró despues aquel

escritor. Unicamente consta que la que habia en la casa de los corregidores, fué empleada, como mármol, en labrar los bultos que adornan el púlpito de la iglesia de la Concepcion.

Entre los diversos despoblados que ofrecen aquellos alrededores, es el más notable el que se observa en lo alto del cerro llamado *Las Cante-ras*, distante media legua de Estepa, á la parte de poniente, declinando algo hácia el norte. En una pequeña explanada que hay en la eminencia, estaba lo principal de la poblacion, la cual descendia por la ladera occidental hasta el camino que va á Écija; pero lo que sobre todo acredita que aquel lugar fué habitado en la época romana son dos lápidas, que descubrieron los criados de D. Manuel de Andrade, en cuya casería, hoy del señor Ariza, existian en tiempo del referido P. Barco, que hace la descripción de ellas, diciendo que en la primera se hallaba representado el dios Priapo, y en la segunda se manifestaban dos figuras armadas, que no podia determinar á quién hicieran relacion. Apunta, sin embargo, la conjetura de que la ciudad que hubiese en dicho despoblado, como afecta á los hijos de Pompeyo, pudo hacer la demostracion de dedicar sus estatuas, comprendiendo las dos en una sola piedra, para significar que eran los dos hermanos; pues su aspecto juvenil (añade) y el aparato marcial con que se ven figurados, corresponde á la edad y espíritu belicoso de los hijos de Pompeyo. Lo cierto es (continúa aquel escritor) que la forma de los escudos ovalados y grandes que les cubren desde el hombro á la rodilla, bastando para proteger enteramente á los que los embrazan con inclinarse éstos un poco, era propia de los romanos, segun Vegetio, lib. II, cap. XVIII; Dion, lib. XLVIII y I; Xiphilino in *Domiciano*. En el dibujo que hay trazado en el manuscrito de que se extractan estas noticias, aparece que de una de las figuras se descubre el brazo derecho, empuñando la espada desnuda, cuya hoja no alcanza á tocar en el escudo: ambas visten una túnica corta, que no llega á las rodillas, y hasta éstas, pero dejando libre el juego de ellas, sube el coturno ó calzado, teniendo en la cabeza cascos sin visera, y de hechura completamente romana. Se asegura que esta piedra era de la misma calidad que la anterior, franca, algo amarilla, su altura de cinco cuartas y unas tres de ancho; pero aunque los naturales del país conservan particular memoria de ellas, hoy no se encuentran, y se sospecha hayan sido empleadas en obras de fábrica.

Al mediodía de Estepa, á un cuarto de legua escaso al sur de Gilena, camino de este pueblo al de los Corrales, distinguen-se los *Villares de Aparicio*, que tienen cerca de 80 á 90 fanegas de tierra. Se registran todavía algunos muros, y se han hallado monedas, barro antiguos, sepulcros, losas, y dicen que inscripciones; pero todas se han invertido en la obra de la casa cortijo del *Marqués*, que está situado en el comedio del camino que va de Gilena á Aguadulce. Con objeto de cerciorarme por mi propio pasé á dicho cortijo, y vi en el segundo de sus patios una columna truncada, de 2 metros y 27 centímetros de largo, y 46 centímetros de diámetro. Además, un sepulcro: su largo 2 metros, su ancho 66 centímetros, y su alto 75 centímetros; columna y sepulcro ambos son de piedra comun. De inscripciones no pude dar con ninguna romana; sólo me mostraron la gran losa, en que se decia cuándo y por quién se hizo la obra de aquel cortijo, que pertenece, como mucha parte del mismo territorio, al marquesado de Estepa.

Otra antigua poblacion debiera hallarse, como ya apuntó nuestro compañero, el Sr. Fernandez-Guerra, al trazar su plano de la campaña de César contra los hijos de Pompeyo, en el cortijo que lleva el nombre de *Ípora*, pues así llaman los naturales del país cierto paraje del marquesado de Estepa, que dista de esta villa como legua y media ó una legua larga, entre poniente y mediodía, en el cual se encuentran fragmentos de utensilios de barro, cascos de tejas, ladrillos, tinajas, y otras vasijas, sin que tampoco falten rastros de edificios. A media legua larga del cortijo ya mencionado del marqués de Estepa está la aldea de Aguadulce, en cuyos contornos se reconocen los villares de *Puerta* y de *Barra*, donde se han encontrado algunas antiguallas. El cortijo de *Barra* ó de *Giron* cae cerca de la sierra del *Tesoro*, frontera de la *Sierresuela*: ambas eminencias divididas por el rio *Blanco*, segun le decian ántes, y hoy *Salado* por lo salobre de sus aguas, ó *Aguadulce*, por bañar el término de esta aldea, correspondiendo el de la margen izquierda del rio al territorio de Osuna.

A un cuarto de legua al norte de Aguadulce, y á legua y media al N. O., 4º al O. de Estepa, en la direccion natural que debieron tomar los ejércitos de oriente á poniente desde *Ventipo*, dejando á la izquierda las sierras de Lora y de Estepa, se encuentran en la proporcion de una jornada corta, ó séase de tres leguas, los cortijos de las

Marcas, del *Zorzal*, y del *Indio*, en que yacen las ruinas que los hijos del país llaman hoy los

Villares de Corito.

Nuestro compañero el Sr. Fernandez-Guerra ha identificado en este punto la antigua *Marucca*, como aparece escrito su nombre en los Códices Leidense y Ricardiano de la *Historia Natural* de Plinio, cuyas ediciones comunes ofrecen la lección ménos exacta de *Merucca* en su lugar; y segun conjetura del Doctor Emilio Hübner esta *Marucca* puede ser muy bien la *Carruca* de Hircio, tan manifestamente viciada en su texto por los copistas que nuestros críticos han pretendido siempre convertirla en otra ciudad dada á conocer por los geógrafos, aún cuando con poco acierto hasta nuestros días.

En los cerros del cortijo del *Indio*, que comprenden 128 fanegas de tierra, hállanse ladrillos, pedazos de vasijas, barro antiguos, y todavía se registran varios trozos del muro derruido. La mayor elevación no excede de treinta metros, y puede distar cerca de unos mil del cortijo de las *Marcas*, propio de D. José María Quesada, vecino de la Roda. El río Blanco, Salado ó Aguadulce baña todo el cortijo del *Indio*, el cual queda á su banda derecha; y en su límite está la gran cruz de piedra, célebre por la muerte que en reñida contienda con varios feriantes dieron unos bandidos á la hermosa joven llamada la hija del Botero en el primer tercio del presente siglo.

Al cruzar el río por el paraje donde está levantada la cruz, se advierte el arranque de un puente antiguo sobre el camino que iba directamente á la actual villa de

Osuna.

Su correspondencia con la antigua *Urso*, último asilo de los partidarios de Pompeyo, no hay para qué detenerse aquí á tratarla, por lo que diré más bien de las antiguallas que en ella se conservan, y de los despoblados y ruinas esparcidos por sus cercanías; pues éste es en mi concepto el territorio que hay que explorar con toda minuciosidad para encontrar á Munda.

Aun subsiste en el mismo sitio que le asignamos en nuestra Memoria la inscripcion de que presento calco bajo el número 6, en el que se ven sus letras en esta forma :

L • SERGIO • REGIS • F
ARN • PLAVTO • Q
SALIO • PALATINO
PATRONO

Es notable por la tribu *Arniense* y el cargo de *Salio Palatino* de Lucio Sergio Plauto, patrono de los que hubieron de hacer la dedicacion. Fué hallado el cilindro de piedra oscura en que está grabada, y sobre él una estatua, rota al tiempo del hallazgo, al lado izquierdo del camino de Villanueva, despues de pasar el arroyo Peinado, al mediodía de Osuna, en un círculo de tres varas de diámetro, que encerraba varios sepulcros de piedra, conteniendo huesos y dos vasos de vidrio, uno á la cabecera y otro á los piés, con lápidas de una tercia en cuadro, habiendo fuera del círculo otros sepulcros de mampostería con vasos de barro, y unos polvos muy sutiles en el fondo de aquellos. Tuvo lugar este hallazgo en el último tercio del siglo pasado, por el año de 1780, sirviendo luego muchos de los materiales de dicho enterramiento, que pudo ser un *hypogeo* de los libertos de L. Sergio, para reparar ó construir las inmediatas casas del cortijo de *Guardaleelayre*, propio de D. Antonio de Castro. Encontróse tambien en aquel lugar una mesa de jaspe, su largo tres varas, ancho vara y cuarta, y grueso una tercia, y se conserva en la casa de dicha hacienda; ademas, dos tableros de piedra, que fueron trasladados á la casa que vive el Sr. Castro en Osuna, sirviendo actualmente de rinconeras en la sala baja, una de mármol blanco, cuadrilonga, que mide 41 centímetros por 36 en su lado menor, cuyo borde se ve adornado con una faja formada de dos leones y un delfin en relieve, de trabajo bastante delicado; la otra rinconera es de piedra gris semicircular, y mide 42 centímetros de diámetro. En uno de los patios de la referida casa del Sr. Castro hay un sepulcro, descubierto asimismo en la expresada Hacienda, y es de jaspe negro, su largo 2 metros y 5 centímetros, ancho 63 centímetros, profundo 57.

El Sr. D. Domingo de Silos Estrada, reputadísimo jurisconsulto de

Osuna, y persona de cuya ilustracion y aficiones arqueológicas he tenido ántes ocasion de hablar, guarda en el gabinete de su casa en aquella villa dos preciosas inscripciones, de que acompaño calcos bajo los números 7 y 8: la primera estimable por la hermosura de sus caracteres, que transcribo á continuacion:

D · M · S

FORESIA · SERVA

ANNORVM · XXXIII

PIA · IN · SVIS

H · S · E · S · T · T · L

La segunda es mucho más notable, así por la extraña manera con que sus letras están esparcidas en la piedra y el tosco adorno que ocupa su centro, como por la rareza de su leccion, que nos ofrece sin duda alguna los nombres indígenas, que los romanos llamarían bárbaros, de cierto personaje acaso allí sepultado, pudiendo decirse que es una lápida celtibérica con caracteres latinos, y debió por lo tanto pertenecer á los últimos años de la república, ó á los primeros del imperio. Su forma aparece en el calco adjunto, sin que puedan con certeza colegirse más que estas tres frases:

R E C E S

F I D I

Q A I C O

Su poseedor pretende leer *Reges fidi Quinto Aico*; pero no resulta completamente justificada tal leccion. En el referido gabinete, además de las inscripciones mencionadas, existen diferentes antigüedades que paso á enumerar: una tosca escultura mutilada, su largo 52 centímetros, su ancho 39, que representa una cierva con un cervatillo mamando, y la cierva mordiendo una palmera; trozos de ornamentacion y de mosaico; ladrillos con inscripciones en sus cantos, que he copiado de este modo: **ΣΑΥΙΥ ΙΝΟΙΗΘ**, y el monograma de Cristo, vuelto tambien de derecha á izquierda, precediendo, en tal sentido, á aquella fórmula invitatoria; cuatro ó cinco ánforas;

una preciosa mano, al parecer, de coral, y varias glandes de plomo, algunas con inscripcion, de las que he recibido por singular obsequio de su generoso poseedor la mejor conservada, que contiene la importantisima leyenda de CNeus MAGnus IMPerator, y tengo la satisfaccion de presentarla á la Academia, como reliquia del bando de los Pompeyos. Fué encontrada con sus compañeras, y casi todos los objetos ántes relatados, en las ruinas de *Urso*, que coronaban la cima del monte, á cuyo pié descansa hoy la poblacion, y que son propiedad del mismo D. Domingo de Silos Estrada, constituyendo el Ruedo llamado la *Via Sacra* y la *Cantera*. En ellas se han descubierto, ademas, barros romanos, un casco antiguo, y otras muchas glandes, de las que tambien acompaño dos sin caractéres, regaladas por la viuda del señor de Puerta. Sólo una de las ánforas ántes indicadas, que tiene en su borde el número romano VI, y es de hechura distinta de las restantes, fué allí conducida de las cercanías del Saucejo, en que hubo de aparecer.

De medallas he adquirido en Osuna para la Academia, una de *Celsa*, de Tiberio, mediano bronce, dos de *Málaca*, de diversos cuños, y un gran bronce del emperador Alejandro Severo, que le ofrezco, en union con las demas.

Los alrededores de aquella villa son, como ántes se ha indicado, los que en una extension mayor ó menor habrá siempre que examinar más de propósito para resolver la cuestion principal que nos ocupa; pues segun la acertada expresion que he oido atribuir al baron Stof-fel, cuyo viaje por España con el mismo objeto no ignora la Academia, necesariamente tiene que afirmarse, ó que Osuna no es la antigua *Urso*, ó que *Munda* estuvo en sus contornos, más ó ménos leguas á la redonda. Describiendo, pues, un círculo completo desde la parte de oriente, en la que se encuentran á sólo dos leguas las ruinas ó villares aplicados á *Marucca*, es preciso subir por el lado del N. E. hasta topar los primeros que he podido examinar, y sitúan en el llamado

Cortijo de Alcalá.

Hállase á dos leguas y cuarto de Osuna, tres leguas de Écija, dos y media de Estepa, y una y cuarto de la laguna Calderona, habiendo cerca del cerro del mismo nombre, donde se descubren las ruinas, dos

leguas de llano por lo ancho, y tres por lo largo, á más de una legua larga de distancia hácia la Calderona y Lantejuela, no pasando por tales sitios arroyo ninguno. Viniendo de la parte de Casariche hay un llano hasta el rio *Salado*, de media legua por lo ancho, y otra media legua de terreno accidentado hasta el cortijo de *Alcalá*. El rio *Salado* ó *Agua-dulce* corre siempre á la derecha del que viene de Casariche y Estepa en direccion á este cortijo. Hácia la ciudad de Écija se ven otros llanos que tienen media legua de ancho y tres de largo, cruzando por ellos, á media legua del cerro de *Alcalá*, un arroyo que tambien se llama *Salado*, cuyo nombre con razon se lo imponen los naturales á casi todas las aguas de los contornos de Osuna, salobres de suyo. Pasado el arroyo, el terreno es entre llano por espacio de un cuarto de legua hasta el cerro referido, que tiene de altura quinientos pasos ó media milla. El expresado arroyo, que no es pantanoso ni voraginoso, entra en el Genil ya cerca de Écija.

Desde esta ciudad en direccion á la provincia de Málaga se advierten vestigios muy notables de una via romana á la derecha del cortijo de *Fuente-Dueñas*, término de la misma Écija, de la que dista dos leguas y media, y siguen en direccion á Estepa, pasando por Marinaleda, desde cuyo punto se reconocen y conservan todavía trozos empedrados, que marcan el camino hácia Málaga. Antes de llegar á la casería de *Ariza*, en la cual, como se ha dicho, existen ruinas de poblacion romana, y se encontraron las lápidas del Priapo y de los dos guerreros mancebos, los vestigios de la via romana se pierden y no vuelven á reproducirse hasta legua y media más allá, en el cerro de *Portichuelo*, que divide por mitad la distancia entre Estepa y la Roda.

En la cabeza ó cumbre del cerro de *Alcalá* se registran dos concavidades, que los del cortijo llaman silos: en derredor del cerro se advierten cimientos, al parecer, de murallas, y todavía existe en pie un pedazo de pared, ó muro, de hormigon. Nótanse tambien muchas piedras desparramadas, tejas planas, ladrillos y barro antiguos; ademas, dos piedras acanaladas y una pila de jaspe partida, encontrada hace unos seis años. De aqui se bajó al inmediato cortijo de *Alcalá* una losa sepulcral, de forma circular por la parte de arriba, en cuyo centro tiene grabado un roseton, y por debajo, encerrada en un cuadro, la inscripcion siguiente:

ANFIOLA o

D I O C H A R I S • L

AN • L • H • S • E • S • T • T • L •

La trae muy mal copiada entre las de Osuna el cura del Arahál, D. Patricio Gutierrez Bravo. Su alto 65 centímetros por 35 de ancho: está por cima de la puerta del mencionado cortijo, ya cerca del alero del tejado, siendo su clase piedra arenisca y granujenta, por lo que resulta algo dificultoso el calco que de ella presento bajo el número 11.

Al poniente del cortijo de *Alcalá*, entre éste y el de *Consuegra*, de que he de hablar más extensamente, al norte de Osuna y á distancia de tres leguas y media de esta villa, se encuentran la estacada del *Nuño* en el cortijo del mismo nombre y el sitio que se llama la *Atalaya alta*, donde aparecen vestigios de poblacion, cimientos, monedas, sepulcros y glandes en abundancia. En el mismo cortijo del *Nuño*, propiedad del Sr. Castro, vecino de Osuna, hay una cantera de piedras rameadas ó palmeadas, con bosques, etc., circunstancia para algunos tan decisiva al tratar de inquirir el asiento de la célebre Munda, y que indudablemente lo sería por el conocido pasaje del Naturalista, si no fuera comun á muchos lugares en nuestra España; pero que no es un dato despreciable en los que ciertamente están próximos al paraje que debió ocupar aquella ciudad.

Siguiendo el círculo al rededor de Osuna en la direccion de norte á poniente, se hallan al N. O. de dicha poblacion las ruinas, acaso de mayor importancia en sus contornos, que sitúan en el

Cortijo de Consuegra.

Es propiedad de D. Manuel Cepeda, vecino de Osuna, de la que dista dos leguas y media, en el camino que de ella va á Écija, cayendo á la mano izquierda, frente á la aldea de Lantejuela, de la que se halla á media legua. Hay en él un cerro de mediana altura, pero de 700 á 800 fanegas de extension, que se llama el cerro de la *Camorra*, y pertenece al duque de Osuna, donde se encuentran vestigios de poblacion antigua, cimientos, murallas, un trozo de éstas que nombran la *Gari-ta*: ademas, pedazos de plomo y cañerías, apareciendo diariamente

en grande abundancia monedas romanas; así es que formo lista á continuacion, de las que adquirí graciosamente del secretario de ayuntamiento de la inmediata aldea de Lantejuela, todas descubiertas en las ruinas de *Consuegra*, como tambien la que obtuve de un guarda de aquel término, y ofrezco, con aquellas, á la Academia.

Monedas descubiertas en las ruinas de Consuegra.

Una de *Cástulo* con la leyenda en caracteres celtibéricos **ΛΜΔΛ***

Otra de *Carmo*, gran bronce bien conservado.

Otra de *Carthago nova*, con las cabezas de Caligula y de Cesonia.

Otra de la *Colonia Patricia*, bien conservada.

Una gala, que en el anverso representa la cabeza de un jefe de dicha nacion, y en el reverso lleva la leyenda, no legible en ésta, de

INDVTILIVS

GERMANICVS

Un Vespasiano, mediano bronce; un Domiciano idem; un Antonino Pio, gran bronce bien conservado; un Trajano, mediano bronce; Hadriano, Tiberio Claudio y Claudio gótico, grande, mediano y pequeño bronce en mal estado; un Constancio Chloro, mediano bronce bien conservado; un Graciano, pequeño bronce; y por último, una medallita, tambien de bronce, con altísimo relieve, que representa un busto de mujer con paños y tocado á la romana. Ademas adquirí un trozo de ornamentacion hallado en aquel paraje, que figura en piedra la cabeza de un leon, el cual presento tambien á la Academia.

Los sencillos habitantes de la aldea de Lantejuela creen que estas ruinas corresponden á la ciudad que era cabeza del estado del conde D. Julian, y hasta suponen que allí cerca fué la conjura para abrir las puertas de nuestra patria á los sectarios de Mahoma. Semejante tradicion parece fundarse en un pasaje de Mariana, quien escribe en su *Historia*, hablando del referido personaje, que «asimismo en la comarca de *Consuegra* poseia un gran estado suyo y muchos pueblos.» (Mar., *Hist. de Esp.*, lib. vi, cap. xxi.)

Desde el cerro de la *Camorra*, cuya altura en travesia es de 50 fanegas, en direccion á Osuna y Estepa hay una llanura grande, pues tie-

ne dos leguas largas : por el lado opuesto del cerro pasa un arroyo. Hay tambien llanura desde la *Camorra* á los cerros olivares de *Écija*, la cual sólo tiene un cuarto de legua. El camino de la Campana pasa por Lantejuela ántes de llegar á Osuna, y desde esta villa á la salida del camino para *Écija* arranca la via romana, que se conserva todavia al lado del cementerio actual, y se va separando gradualmente de aquel, formando un ángulo con dicho camino al dirigirse rectamente á las ruinas de *Consuegra*.

La via romana se pierde y vuelve á aparecer junto al cortijo de la *Albina*, propio del marqués de la Gomera, á tres cuartos de legua de Osuna; vuelve á perderse y á aparecer en el cortijo de *Matorrales*, del mismo señor Marqués, á dos leguas largas de aquella villa; y se conserva íntegra hasta *Consuegra* por espacio de 1500 á 2000 varas, teniendo de ancho 19 piés. A la izquierda del camino de Osuna á *Consuegra*, en el cerro y cortijo del *Higueron*, que está á legua y tres cuartos de la poblacion mencionada, se encuentran otros villares, ó ruinas de edificios antiguos, tejas, ladrillos, monedas y muros, etc.

Prosiguiendo el círculo trazado enredor de la que todos juzgamos ser la *Urso* del libro de Hircio, hasta el poniente de ella, hállase situado en su término el cortijo que es tambien propiedad del señor marqués de la Gomera, y hoy lleva el nombre de

Cortijo del Birrete.

Distá de Osuna dos leguas, y tiene de circunferencia de legua y media á dos, habiendo en él un elevado cerro que se llama de la *Rosa alta*, y está á dos leguas y media justas al poniente de la expresada villa, quedando á una legua de la Puebla de Cazalla, que cae aún más al poniente del mismo cortijo. Desde que se sale de Osuna en direccion al cortijo del *Birrete* todo el terreno es completamente llano hasta el rio Peinado, que dista una legua de aquella poblacion: desde el Peinado al *Birrete* el terreno es entre llano, y sube gradualmente hasta el cortijo, cuya mayor elevacion es el cerro de la *Rosa alta*, aunque éste por sí solo no tiene más de medio cuarto de legua de subida fácil y suave. Al norte de la *Rosa alta* hay un terreno entrellano de un cuarto de legua largo, desde la cumbre de la *Rosa* al arroyo del Término; desde este arroyo á los cerros de la *Dueña alta* (propiedad

del duque de Osuna) y el *Burraco* que pertenece al *Birrete*, otro cuarto de legua de entre llano. El arroyo del *Término* es fangoso y lleno por algunos sitios de concavidades, corriendo á la mano derecha del que viene de la parte de Osuna. En la cima del cerro de la *Rosa alta* y en la del cerro inmediato del *Acebuche*, con el cual se enlaza aquel, se han encontrado vestigios de muros, barro antiguos, ladrillos y monedas, y entre los vecinos de la Puebla, segun me aseguraron, hay tradicion de que allí existió una antigua ciudad, que dicen debia ser la Munda de la rota pompeyana. Han aparecido tambien en los llanos del referido cortijo del *Birrete*, y hoy conserva el señor marqués de la Gomera, los objetos siguientes: cuatro candeleros de vidrio, un vaso de plata, roto, y con figura de campana, tres chapas de oro labradas, una bola hueca, con su abertura y su tapa con mango al extremo, y ademas se descubrió un sepulcro. Tal vez fueran los objetos indicados, que no dejaron de excitar mi curiosidad, juguetes propios de la infancia, colocados en la sepultura de algun niño, cosa entre los romanos acostumbrada.

La Puebla de Cazalla ocupa por sí misma un paraje elevado, y más su castillo roquero, que descuella media legua casi al oriente de la poblacion, y al S. O. de la *Rosa alta*, habiendo por delante una llanura, que desde los cerros de los olivares de aquella al rio Corbones tiene un cuarto de legua en plano inclinado, y desde el rio á otros cerros que se llaman de la *Haza del Capitan*, y corresponden al cortijo nuevo del Sr. Benjumea, hay media legua de llanura enteramente plana, quedando otro cuarto de legua en plano inclinado y terreno entre llano hasta la *Rosa alta*. La expresada llanura, que resulta tan corta en cuanto á su ancho para suponerla el campo de batalla si se situase á Munda en los cerros de la Puebla, es mucho mayor respecto á su largo, pues alcanza á cuatro leguas, aunque con intervalos de algunas lomas suaves, desde el Castillo de la Puebla, en direccion á Marchena, Fuentes, la Campana y Lantejuela.

Otra elevacion se encuentra más al sur de Osuna y de la *Rosa alta*, distando tres leguas de la primera y tres cuartos de legua de la segunda, cual es la cumbre del cortijo del *Pinalejo*, pero nada sé haberse descubierto en ella. Los cerros de las viñas de Osuna se hallan asimismo á legua y media al sur enteramente de esta villa, corriendo á su pié y á la derecha mano del que va de la parte de Osuna, el

arroyo Peinado, que es tajoso y profundo. Por este lado y hácia el cerro de la *Gomera*, sitúa la hacienda de *Guardaleclayre*, donde apareció la inscripcion de L. Sergio Plauto, ya mencionada.

Para completar el círculo, viniendo á buscar la direccion de *Marucca* desde el levante de Osuna, en que se deja aquella identificada, hácia el sur de la referida poblacion, resultan á la espalda de los cerros de sus viñas las ruinas y villares que llevan el nombre de

Cortijos de Repla.

Eran varios en otro tiempo, y de aquí la denominacion con que todavía se les designa; pero hoy están reducidos á uno solo, y no quedan sino las casas derruidas de los que ántes se conocieron. La que se llama *Cabeza de Repla*, por ser el punto más elevado, está al norte, 4.º al N. O., del pueblo de los Corrales, del que dista tres cuartos de legua, y dos leguas y media al S. O. de Gilena. Su cumbre tiene veinte fanegas de extension, y sus faldas unas treinta, encontrándose esparcidos en todas ellas ladrillos, barro de varias clases y fragmentos de utensilios antiguos, además de monedas romanas que aparecen con frecuencia, de las cuales es el gran bronce de *Emerita Augusta*, que presento á la Academia. Al frente del indicado cerro se hallan los campos de la *Higuera*, por donde atraviesa el arroyo de la *Fuente del Esparto*, hoy también de la *Parra*, de modo que este lugar, atendidas tales circunstancias, y su situacion entre Teba y Osuna, es donde supone á Munda el arcediano de Ronda D. Lorenzo de Padilla, coronista del emperador Carlos V. Ciertamente que la topografía, así como la distancia de *Marucca* y *Urso*, cuadran bastante en tal paraje con las que se han de atribuir á aquella célebre ciudad por los datos que nos restan; pero hay otros más que suficientes para contradecir semejante supuesto. Siendo éste, sin embargo, el único punto de los alrededores de Osuna, de que no levantó plano el baron Stoffel, é importante siempre como seguro asiento de otra poblacion romana digna de ser bien conocida, no juzgo inútil el que acompaño adjunto, hecho de orden y á expensas del Sr. Marqués de Casa Loring con destino á esta Academia, á quien lo ofrezco en su nombre. Ya era opinion muy extendida entre los eruditos, la que el Sr. Fernandez-Guerra habia comunicado á muchos de sus amigos, y varios de éstos

publicado dentro y fuera de España, dando á conocer su dictámen de que á los cortijos de *Repla* debia reducirse la *Ilipula Minor*, que Plinio menciona entre las ciudades estipendiarias del convento Astigitano, precisamente ántes de *Marucca*; así por haber hallado dicho señor otro ejemplo de ser la voz *Arrepla* corrupcion del nombre de *Ilipula*, como por el hecho de haberse llevado de junto á Estepa, segun memoria autorizada por diversos testimonios, aunque sin decirse á punto fijo el lugar de su invencion, la inscripcion geográfica que en Lucena copió Perez Bayer, con otras tres, en casa del oidor Bruna, donde han sido nuevamente descubiertas bajo una gruesa capa de cal por el Dr. Emilio Hübner, quien á su vista hizo el traslado, que nos remitió de la primera, en la siguiente forma:

C • CORDIO • C • F • QVIR •

OPTATO

D • D • ILIP • MINOR •

C • CORDIVS • FONTANVS • F

HONORE • VSVS • IMPENSAM

REMISIT

EPVLOQ • DATO • DEDICAVIT

De propósito la pongo aquí, para que se vea la semejanza que ofrece este epígrafe, con el que he tenido la suerte de desenterrar en el casaron de *Clavijo*, que es uno de los dichos cortijos de *Repla*, propiedad del Conde de Montelirio, y del cual presento calco bajo el núm. 12, dando tambien su lectura á continuacion:

L • FLAVIO • L • F • QVIRI • GALLO

IIIVIR • IIIVIR • BIS • D • D • ILIP • MIN •

L • FLAVIVS • GALLVS • HONORE • VSVS

IMPENSAM • REMISIT

Está grabado en una columna de jaspe de 91 centímetros de alto y 46 de diámetro, hallándose copiado, aunque de una manera tan enormemente distinta, que bien puede decirse enteramente desconocido, en el MS. titulado *Antigüedades y excelencias de la villa de Osuna*, por su corregidor Antonio García. Con ello resulta completamente justi-

ficada la reduccion de *Ilípula Minor* á los expresados cortijos, cuyo nombre genérico en cierto modo se aproxima al antiguo, y queda desechado de todo punto el parecer de D. Lorenzo de Padilla; por lo que, no habiendo adquirido prueba ninguna litológica de que Munda estuviese en alguno de los otros parajes de los contornos de Osuna, que ántes he descrito ó indicado, dejo á la prudencia de la Academia la estimacion de las noticias referidas, y prosigo enumerando las antigüedades recogidas ó examinadas en los lugares intermedios hasta *Ronda la Vieja* y la misma Ronda, con los demas á que he extendido mi viaje.

Teba y Cuevas del Becerro.

Pasando por los Corrales desde los cortijos de *Repla*, se llega á la villa de Teba, cuyo famoso castillo es en mucha parte de sillares, y tiene saetias en algunas de las torres exteriores. Frente á la sierra de las Algámitas y al poniente de Teba hay una llanura de cinco cuartos de legua, cruzada por el arroyo Rihuelo, que corre á la izquierda del que viene por el camino de Casariche, hácia el cual, la Roda y Campillo es donde se extiende la expresada llanura.

En la dehesa de Teba se han encontrado un sepulcro grande, segun dicen con inscripcion, y hasta dos mil monedas en todo su término, que ha remitido el presbítero D. Francisco Escalante al de Sevilla D. José Angulo. Camino de Cuevas del Becerro, en el sitio de los *Castillejos*, á media legua de Teba, se halló un ánfora de barro.

A un cuarto de legua escaso de la poblacion, en el cortijo de los *Villares*, ó del *Tajo*, propio de D. Joaquin Peñalver, donde hay ruinas que llaman *Tebilla*, existe la inscripcion que copió Rodrigo Caro, diciendo ser una gran basa de estatua, de mármol cárdeno, algo difícil de leer por las aberturas de la piedra y juntura de las letras; y con efecto, su traslado no ofrece la buena leccion que fuera de desear, pues la piedra está hoy más desgastada y hace muy problemática la inteligencia del final de su escritura. No resulta mucho más fiel la copia que aparece de las *Schedas* de Antonio Agustin, que con cartas originales de Fulvio Ursino y otros célebres anticuarios de aquel tiempo, guarda nuestra Biblioteca Nacional entre sus MSS. (Q.87), ni tampoco la que fué publicada por Muratori en su *Thesaurus ins-*

criptionum, página cxxi, núm. 4. Tal como puede colegirse por los calcos que acompaño bajo el núm. 13 debe considerarse la siguiente como su más cumplida reproducción

VICTORIAM • AVG • Q • FABIVS • L • F • GAL
 FABVLLVS • TESTAMENTO • FIERI
 PONIQVE • IVSSIT • EX • HSHH • HVIC • DONO
 L • FABIVS • Q • F • GAL • FABIANVS
 HER • XX • NON • DEDVXIT • ET • NMJ
 HS • VI • S • D • D

La altura es de un metro, y su anchura de 55 centímetros. A pocos pasos hallé casi enterrado un trozo de columna de la misma clase de piedra. Entre las muchas monedas que se encuentran en este sitio, es una el gran bronce de Trajano, que adquirí de un trabajador, y ofrezco á la Academia.

El año de 1859 fueron descubiertas en el haza *Casaron del Legio*, propiedad de D.^a Josefa Escalante, á media legua corta de Teba, camino de Almárgen y á orillas del río, dos inscripciones sepulcrales, que hizo trasladar la expresada señora á la puerta de su casa, plazuela de San Francisco, núm. 97, en aquella villa. Ambas son de idéntica forma y proporciones, midiendo de altura un metro, de ancho 42 centímetros y de grueso 15, y sus calcos, que presento bajo los números 14 y 15, dan esta lección:

1.^a

C • F V S C A
 ANN • LXXII
 H • S • E • S • T • T • L

2.^a

H E G / LECTE
 ANN • XXV
 H • S • E • S • T • T • L

En el paraje inmediato, que nombran las *Palmillas*, propio de los hermanos Palacios, partido de la *Dehesa*, se registran ladrillos, monedas, fragmentos de vasijas, tejas y vidrios; y de éstos es el pequeño anillo negro, que me donaron y ofrezco á la Academia.

Camino de Teba á Cuevas del Becerro descuella la *Torre de Brijan*, hoy casi derruida, en cuyos alrededores dicen haberse visto lanzas,

y en la cueva que está debajo de la Torre monedas de Pompeyo. Divísase desde aquella la *Torre del Cerro*; desde ésta la de *Guadateva*, en dirección á Peñarrubia, y de aquí la del *Cuchillo*, en Bobadilla; siendo todas del tiempo de los árabes, á los que servían de atalayas.

En el cortijo de la *Madriguera*, propio del Marqués de las Cuevas del Becerro, junto al arroyo de *Lamedilla*, á un tiro de bala al oriente de la indicada poblacion, fueron halladas, en Setiembre de 1861, cuatro inscripciones. Una de ellas se ha perdido ya, cubierta con las arenas del arroyo; de otras dos presento calcos bajo los números 16 y 17, siendo la 1.^a losa de jaspe, de 88 centímetros de alto por 41 de ancho, que yace todavía á orillas del expresado arroyo con el siguiente epitafio:

NICIAS

C • M E M M I • G A L L I

S E R V S • A N • X X X • H • S

E • S • T • T • L • M A T E R • E T

C R O N I C E • S O R O R

D

La 2.^a es tambien de jaspe, de 1 metro y 20 centímetros de alto por 24 centímetros de ancho, y está dividida de arriba abajo en dos pedazos, que sirven de umbrales á la puerta de la casa de Miguel Berná y Herrero, quien la trasladó del arroyo al pueblo, y partió en dos mitades con dicho objeto: su epigrafe es como sigue:

O P T a T V S

C • M e M M I

G A L L i s E R V S

A N n . l X X X X

H • S • E • s • T • T • L

Practiqué algunas excavaciones en busca de las otras inscripciones; pero solamente logré descubrir dos fragmentos, que correspondían á una de ellas, faltando todavía la mayor parte, como se advierte por el calco que presento bajo el núm. 18; y si no fuera por dicha circunstancia, tal vez resultaría importante, pues parece debiera ser geo-

gráfica, á juzgar por las pocas letras que pueden leerse en la siguiente forma :

C //////////////////////////////////

S //////////////////////////////////

X //////////////////////////////////

I //////////////////////////////////

V //// JRIV ////

D · D

En las huertas de Cuevas del Becerro aparecieron, el año de 1863, un vaso tutilio y un sepulcro, habiendo adquirido en la mencionada poblacion la moneda de plata de la familia Julia, que representa en el anverso la cabeza de César coronada de laurel, y en el reverso la estrella de Vénus, simbolo, como es sabido, de la ascendencia de que se preciaba; medalla que ofrezco á la Academia, con las restantes.

Recientemente se ha descubierto en el término de Cañete multitud de monedas de plata, que se repartieron entre los vecinos de aquella villa.

De Cuevas del Becerro pasa el camino por Setenil para llegar á las grandes ruinas, que yacen sobre la cumbre del cortijo llamado de

Ronda la Vieja.

En ellas es donde me he detenido más tiempo, para hacer las posibles excavaciones, pues resultaban muy difíciles y costosas en aquel paraje, así por la naturaleza del terreno, como por la carestía de los jornales en la época de mi viaje, que era la de las principales operaciones del campo. Mas, á pesar de todo, si bien no favorables á la opinion que hemos sustentado en nuestra Memoria, he conseguido resultados verdaderamente positivos. Compendiándolos en un breve resumen, por no molestar tanto la atencion de la Academia, diré que he descubierto las losas de mármol blanco, que constituian el centro del pavimento en el templo grande, que describe Fariña, y dos trozos de capiteles de mármol encarnado, como el de las losas acanaladas, por las que supone el referido escritor que correria la sangre de las víctimas, las cuales losas tambien he descubierto.

En lo alto de este templo parece se hallaba la inscripcion dedicada al Genio de la ciudad por Marco Servilio Asper, que hoy está á la puerta del cortijo; más abajo del majano, que cubre los restos del expresado templo, está todavía la de Quinto Servilio Lupo; á corta distancia la de Marco Mario Fronton, que se dice Pontifical y Patrono, como el anterior; á un lado del indicado majano he descubierto, teniendo que voltearlo para buscar su inscripcion, el mayor de todos aquellos pedestales, pero apenas se rastrean en él algunas letras, de modo que aún cuando he procurado sacar de éstas el mejor calco, es imposible su lectura; y por último, al lado opuesto, y como á unos seis pasos del repetido majano, he levantado otro pedestal de 1 metro y 20 centímetros de alto, 73 centímetros de ancho por su base y 65 por el centro, que ocupa la inscripcion de que presento calco bajo el núm. 19, y un dibujo matemático, á fin de que sea más fácil formar de ella una cabal idea. Su lectura, supliendo las pocas letras que faltan, por estar algo gastada la piedra, y rota por el ángulo superior derecho del que lee, es como sigue:

M . I V N I o . l . f
 L . N . GAL . TERENTIANO
 SERVILIO . SABINO
 II VIR . FLAMINI . PONT
 PERPETVO . C . C . PATRIC
 PLEBS . ACINIPPONENS
 PATRONO . OB . MERITA
 STATVAM . D . S . P . DECREVIT
 M . I V N I V S . TERENTIANV S
 SERVILI V S . SABIN V S
 HONOR . V S V S . IMP . REM

Aunque de muchísimo interés geográfico, y mayor casi en el concepto puramente epigráfico, no puede decirse que esta inscripcion sea nueva, ó por lo ménos completamente desconocida, pues ya publicó Muratori (pág. DCCXXI, núm. 8) un traslado sacado de las *Schedas* del padre Cattany, tan diverso de su verdadera leccion, y tan falto de lo más esencial, que nuestro Masdeu (*Hist. Crit.*, t. VI, pág. 86, núm. 686), tomándolo de aquel, si bien sin expresarlo, por ser tal su costumbre, lo

reconstruyó y aplicó en su fantasía á Teba; y Medina Conde, que lo reprodujo (*Conv. Malag.*, t. II, pág. 56), lo atribuye á *Acinippo*, por el *TEBENSIS • MVNICIPII*, con que Masdeu restituyó los claros del traslado de Muratori: todo lo cual se indica en la nota que vuelve de la pág. 419 de nuestra Memoria, donde se alegó este epigrafe, como prueba de la existencia de una ciudad romana en el inmediato pueblo de Setenil, pues en él, y no en las ruinas de *Ronda la Vieja*, se supone existente por los tres escritores expresados. Véase lo que dice Muratori, y la manera como copia la inscripcion citada, para que pueda compararse con la que ántes queda transcrita, y observarse la identidad de origen, no obstante sus notablés diferencias.

*In oppido SETENIL, olim Itueci in Hispania.
E schediis P. Cattanei.*

M • IVNIO • L • F • TERENTIANO • SERVILIO
SABINO • II VIR TE P PA
TRONO • OB STATVAM • D • S • P
DECREVIT • M • IVNIVS • TERENTIANVS
SERVILIVS • SABINVS • HONOR • VSVS • IMP
REM

A pesar de que la circunstancia de haber supuesto los mencionados escritores la existencia de esta piedra en Setenil, pudiera favorecer nuestra opinion de que á tal punto debia reducirse el pueblo de *Acinippo*, quedando libres las ruinas de *Ronda la Vieja*, donde pudiera colocarse á Munda, confesamos paladinamente que su hallazgo actual en aquellas, es una prueba incontestable de que dichas ruinas corresponden á la antigua ciudad de *Acinippo*.

En otras, pues, hay que buscar á Munda más firme asiento, no pudiendo nosotros convenir, con el Dr. Emilio Hübner, en que fuera enteramente destruida, por lo cual no aparezcan de ella rastros ni vestigios conocidos. Así ha sucedido hasta el presente, y tal lo acreditan en este caso nuestros trabajos é investigaciones anteriores y actuales; pero no hay motivo para asegurar que lo mismo suceda en adelante, sino que Munda ha de brotar de entre las piedras que hemos hollado

con nuestros piés, y que no hemos sabido aún reconocer como de su exclusiva pertenencia.

Háse tambien descubierto en *Ronda la Vieja* un idolito de bronce, que representa á Mercurio, y habiéndomelo cedido generosamente el dueño de aquellas tierras, D. Juan Borrego, tengo el gusto de ofrecerlo á la Academia, con dos de las várias puntas de saeta encontradas en aquel lugar, y las monedas recogidas durante las excavaciones, las cuales son las siguientes: dos de *Carteia*, de distinto cuño; una de *Acinippo*, reacuñada sobre otra de diverso pueblo; dos de *Acinippo* solo, una con Lucio Folce, *Aedile*, en el reverso, y otra mal conservada; una de plata, de la familia Antonia, con la legion X; otra tambien de plata, perteneciente á Vespasiano; otra de igual metal, pero partida, que corresponde á Gordiano; dos grandes bronce de Gordiano III; un Claudio gótico, pequeño bronce; nueve pequeños bronce del bajo Imperio, mal conservados; y dos monedas de plata de los Reyes Católicos.

Con el fin de que se puedan proseguir las excavaciones en tiempo y sazon más oportunos, si se estimaba conveniente hacerlas en mayor escala, he recibido del Sr. D. Juan Borrego, propietario, como queda dicho, del indicado cortijo, la propuesta, que este señor presenta por mi conducto, de practicarlas á medias con el Gobierno de S. M., bajo las condiciones que se expresan en pliego separado.

En la misma Ronda he merecido á la atencion de mis amigos las siguientes dádivas, que ofrezco de igual modo á la Academia. De Don Cándido Gonzalez una moneda de oro, de Justino, española ó bizantina; de D. Juan G. Escalante, várias antiguallas, descubiertas en las tierras que dicho señor posee en el pueblo de la Alameda, y son: una Faustina mayor, gran bronce, hallado en la huerta alta, entre los escombros de la pared de su frente, al reedificarla el año de 1839; un Claudio, mediano bronce; un jarrito, tambien de bronce, de la más bella hechura, descubierto en los olivares del *Tesorillo*, camino de la Roda, donde hay vestigios de poblacion, llamados los *Villares*; y un fragmento de barro plateado, muy brillante.

Al pasar por el valle de Abdadajis he recogido otro mediano bronce de Claudio y un hacha pequeña céltica, de piedra y sin mango, encontrada con otras várias, que se conservan en las casas de Ayuntamiento; y ambos objetos los presento igualmente á la Academia, en

union con los calcos, números 20 y 21, de las dos importantes inscripciones, que aún existen en aquel pueblo. Si bien son ambas bastante conocidas, no han sido publicadas todavía con entera exactitud, ni fueron vistas en su viaje por el Dr. Emilio Hübner, que no visitó este lugar, heredero de la antigua *Nescania*, cuyo nombre, poco alterado, permanecía en tiempo de Antonio Agustín en el cortijo de la *Escaña*, donde aquel copia otras de las inscripciones del Municipio Nescaniense en el MS. ántes citado de nuestra Biblioteca Nacional. La primera de las dos piedras indicadas está en la plaza de la Constitución, frente de la iglesia, y su altura es de 90 centímetros por 60 de ancho y 82 de grueso. La segunda se halla en la calle Fresca, junto á la hornilla de la casa de José Muñoz Romero, cubierta con una gruesa capa de cal, de que tuve que desprenderla, encontrando en la misma casa una columna antigua con su base, pero sueltas ambas. La lectura de los dos citados epígrafes es como sigue:

1.^a

IMP · CAESAR:

DIVI · NERVAE · F · NER

VAE · TRAIANO · AVG

GER · DACICO ·

PONT · MAX · TRIB

POT · XIII · IMP · VI · COS

VI · P · P · OPTVMO

MAX · S · V · M · O · Q · V · E

PRINCIPI · NESCA

NIENSES · D · D

2.^a

GENIO

MVNICIPI · NES

CANIENSIS · LI

CINIA · NIGEL

LA · OSQVEN

SIS · NOMINE

SVO ET · NOMI

NE · FABI · FIRMA

NI · MARITI · SVI

TESTAMENTO

FERI · IVSSIT

Tales han sido los frutos alcanzados en mi viaje, bien escasos si se atiende al honroso cometido que se sirvió encargarme esta Real Corporacion, y á mis deseos de dejarlo dignamente satisfecho; pero que no creo del todo inútiles para el adelanto de los estudios propios de nuestro Instituto y el mayor esclarecimiento de la cuestion que se ventila. Por ello me atrevo á indicar al presente la conveniencia, á mi ver, de las siguientes disposiciones: 1.^a que se publiquen por la Academia, en la forma que ésta juzgue más adecuada, los descubrimientos que en dicho viaje han tenido efecto, con los datos y noticias adquiridos; 2.^a que se decida y comunique al Sr. D. Juan Borrego lo que mejor parezca sobre su propuesta, ó se dé á las futuras exploraciones, por tener que partir hoy de un supuesto distinto, el rumbo y direccion que, en vista de las últimamente verificadas, se consideren de éxito ménos problemático; y 3.^a que se expidan á nombre de la Academia varios oficios, manifestando el debido agradecimiento á las personas que generosamente se han desprendido de los objetos más apreciables en obsequio de esta Corporacion, ó han prestado mayores y costosos auxilios para las investigaciones practicadas; y asimismo se conceda, como es justo, el título de Académicos correspondientes á aquellos que de un modo notable se distinguen por su cumplida ilustracion y decidido afecto á coleccionar y conservar nuestras antigüedades. La Academia, no obstante, determinará, como siempre, lo más oportuno.

Madrid, 1.º de Setiembre de 1864.

JOSÉ OLIVER HURTADO.

